VIOLENCIA TRANSGENERACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA PERCEPCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL.

PRESENTADO POR:

RUBY ANDREA DURÁN MEJÍA

BAJO LA DIRECCIÓN DEL PS. LUIS CARLOS REINA SANCHEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA-UNAB

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA UNAB EXTENSIÓN UNISANGIL

SAN GIL, DICIEMBRE DE 2014

PÁGINA APROBATORIA

DEDICATORIA

En primer lugar le entrego todos los logros conseguidos, a mi Dios, que está siempre conmigo, y quien me dio el regalo más grande de la vida: mi hija, quien es mi principal aliciente para luchar y conseguir mis objetivos.

A mis padres por su ejemplo y sacrificio inculcando en mí virtudes y valores que me forman como persona, así mismo a mi esposo y amigo por su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Facultad de Ciencias de la Salud, programa de Psicología extensión Unisangil por permitirme crecer en el ser y en el saber, gracias a las experiencias que tuve como estudiante durante todo el desarrollo de mi carrera profesional y a todos y cada uno de los docentes que transmitieron su conocimiento para mi formación.

A mi asesor de proyecto de grado, el psicólogo Luis Carlos Reina Sánchez, mis agradecimientos, por su colaboración apoyando y guiando para hacer posible que esta investigación y que sus resultados se dieran. Y a las personas que participaron y ayudaron dentro del proceso investigativo siendo facilitadores y colaboradores en el desarrollo de la misma.

De todo corazón mil y mil gracias a todas y cada una de las personas que intervinieron en la obtención de este objetivo.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN 7

INTRODUCCIÓN 8

JUSTIFICACIÓN 10

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 11

OBJETIVOS 13

Objetivo general 13

Objetivos específicos 13

ANTECEDENTES 14

MARCO TEÓRICO 17

METODOLOGÍA 31

Tipo de investigación 31

Diseño de la investigación 31

Muestra 33

Instrumentos 33

Procedimiento 34

RESULTADOS 36

DISCUSIÓN 39

CONCLUSIONES 43

REFERENCIAS 44

APÉNDICES 49

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. Definiciones conceptuales

TABLA 2. Definición de categorías

VIOLENCIA TRANSGENERACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA PERCEPCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo identificar y describir la percepción sobre el significado del maltrato infantil en una familia sangileña constituida por tres generaciones (abuelo, padre e hijo) víctimas de violencia transgeneracional. Los datos fueron obtenidos a través de una entrevista semiestructurada guiada desde la técnica cognitivo narrativa de Oscar F. Gonçalves (2002). Él análisis de los datos se llevó a cabo a través del proceso general de análisis de datos que propone Lecanda y Garrido (2002). Encontramos que las personas víctimas de violencia transgeneracional tienen unas percepciones de justificación y aceptación hacia algunas conductas propias del maltrato infantil. Así mismo que existe una distorsión sobre los significados que cada uno de los participantes poseen acerca de las diferentes formas de maltrato infantil y al mismo tiempo que las vivencias de cada persona entorno al maltrato infantil generan y modifican las percepciones que se tienen acerca del mismo.

Palabras claves: violencia, maltrato infantil, transgeneracional, parentalidad, crianza, percepción, vivencias.

ABSTRACT

This research aimed to identify and describe the perception of the meaning of child abuse in a sangileña family consists of three generations (grandfather, father and son) transgenerational victims of violence. Data were collected

through semi-structured interviews guided from the cognitive narrative technique Gonçalves Oscar F. (2002). He Data analysis was conducted through the general process of data analysis proposed Lecanda and Garrido (2002). We found that victims of violence transgenerational have perceptions of justification and acceptance of certain behaviors typical of child abuse. Also there is a distortion of the meanings that each of the participants have about the different forms of child abuse and while the experiences of each individual child maltreatment environment generate and modify Perceptions about it.

Keywords: violence, child abuse, transgenerational, parenthood, parenting, perception, experiences.

VIOLENCIA TRANSGENERACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA PERCEPCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL.

El maltrato en cualquiera de sus formas, sufrido durante la infancia, y este como factor de riesgo para la transmisión transgeneracional del mismo, está siendo planteado en los últimos años en términos que permiten ver este fenómeno de una forma interesante, a través de los resultados obtenidos a partir de investigaciones en este campo que explican el cambio en las percepciones de las personas víctimas de este fenómeno de violencia transgeneracional (Gómez, Pérez & De Paúl, 2003).

En el boletín Desafíos, emitido por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2009), se reconoce que:

> El maltrato infantil es una realidad masiva, cotidiana y subdeclarada entre la población latinoamericana y caribeña. Encarna en modalidades diversas, incluyendo agresiones físicas y psicológicas, violación y abuso sexual, y se da en el seno del hogar, en el barrio, en la escuela, en el trabajo y en instituciones de protección y justicia. El maltrato suele reproducirse de una generación a la siguiente, y los principales agresores son el padre, la madre u otro adulto en el hogar. (p.2).

La UNICEF (2011) hace una diferenciación en lo que se refiere a violencia y maltrato infantil, encontrando así que:

> La violencia física y emocional es la que los adultos realizan con la intención de corregir una conducta no

> deseable y enseñar nuevas conductas que se consideran importantes. Causa dolor físico y emocional en la persona agredida. La diferencia con el maltrato físico es la intensidad y la intención. Se refiere a toda acción que realiza un adulto con la intención de hacer un daño inmediato en la persona agredida. Las tres formas conocidas son: maltrato físico, emocional y psicológico. Producen lesiones físicas y emocionales indelebles, muerte o daño severo. (p.3).

Al hacer un acercamiento a este fenómeno en términos transgeneracionales encontramos estudios que han hecho relación al maltrato infantil ejercido por generaciones. Es así como Goméz y De Paúl (2003) mencionan que:

Durante los años setenta, surgiendo la hipótesis que "las personas que han sido víctimas de malos tratos durante su niñez tienen una mayor probabilidad de convertirse en maltratadores de sus hijos" comenzó a crear mayor fuerza. Esto se debió a los resultados favorables de algunas investigaciones, al tiempo que se realizaban revisiones en la época (Spinetta y Rigley, 1972; Van Stolk, 1972; Fontana, 1973; Baldwin y Oliver, 1975) surgiendo, a pesar de la disparidad en los resultados encontrados, la aceptación mayoritaria de esta hipótesis por parte de investigadores y profesionales del sistema de protección infantil.

A su vez, coexiste una situación ligada al problema del maltrato infantil, y esta tiene que ver con las percepciones que se generan en cada persona que ha sido víctima de este

maltrato, en base a lo que ellos mismos consideran o no maltrato. Es decir, la modificación y/o cambio en las percepciones en lo que las victimas consideran y sienten como maltrato. Hacia esto Bensley at al., (2004) citado por Vega y Moro (2013) asegura que:

> La experiencia personal, por ejemplo, ser padre o haberse sentido maltratado de pequeño genera creencias y percepciones diferentes de la realidad. Por consiguiente, coexisten distintas representaciones sociales sobre lo que considera maltrato y las causas que lo originan en función del contexto y de las experiencias personales. (p.15)

Es por esto que se considera relevante describir el fenómeno del maltrato infantil transgeneracional, apoyándonos en la investigación de tipo cualitativa, ya que este nos conduce a describir dicho fenómeno dentro de un alcance superior a la obtención de datos, desde un diseño de tipo descriptivo, basándonos sobre las verbalizaciones de los sujetos de nuestro estudio en torno al maltrato infantil desde la violencia transgeneracional y centrarnos en la subjetividad de los participantes y sus percepciones.

JUSTIFICACIÓN.

Se estima relevante describir y reflexionar acerca de la percepción del maltrato infantil en forma transgeneracional debido a las consecuencias y el impacto que se generan tanto a nivel individual, logrando deteriorar significativamente la salud mental de estas personas, como social con la afectación de la dinámica de las familias y por ende, la sociedad.

Es así como, al ser el maltrato infantil un fenómeno de orden mundial encontramos la diversificación en las formas y características en las que este se da, en razón a los múltiples factores que generan el mismo. Es por esto importante centrarnos en cada una de las personas que lo han experimentado, ya que cada una ha tenido vivencias únicas y diversas alrededor del maltrato en la infancia, lo que genera para cada uno de ellos una percepción y significado distinto de lo que consideran o no maltrato infantil.

Además de esto el maltrato infantil ha sido un tema poco estudiado desde el enfoque transgeneracional, encontrándose en su mayoría estudios e investigaciones desde una perspectiva intergeneracional, lo cual nos da una gran brecha de diferencia, al centrarnos no solo en una generación de maltrato infantil, si no en tres generaciones distintas. Con lo cual se genera un mayor número de percepciones, significados y resultados para nuestra investigación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las implicaciones procedentes del maltrato infantil que parten de la violencia transgeneracional se pueden investigar desde diferentes ópticas y para comprender el impacto que este genera podemos partir de la definición de la organización mundial de la salud (O.M.S.) la cual define maltrato infantil como:

> Todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia, explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia,

desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. (p.3).

Es así como los padres poseen dentro de su repertorio de crianza hacia sus hijos el maltrato físico y psicológico (Pérez & De Paúl, 2003) y desafortunadamente a diario un promedio de 45 casos de niños, niñas y adolescentes ingresan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) por causa del maltrato infantil. Tres de cada cuatro casos reportados son perpetrados por sus propios padres o familiares. Desde enero de 2012 hasta enero de 2013, han ingresado al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 16.457 niños, niñas y adolescentes por maltrato. En el departamento de Santander los casos detectados para esta época están alrededor de 308 (Dirección de protección Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], 2013), en los cuales solo se cuentan los denunciado y conocidos ante las autoridades, y no están aquellos en los cuales existe el silencio.

Encontramos en estas cifras una necesidad de ir más allá de estos datos y centrarnos en una posición humanista donde se tiene en cuenta no los números o estadísticas, si no, las verbalizaciones y con esto, las percepciones, los significados y las vivencias que se generan alrededor de este fenómeno, que para cada individuo deja una huella que va a dirigir y marcar de una forma u otra sus sentimientos y sus acciones.

Y es a raíz de esto que nos planteamos esta pregunta de investigación ¿Cómo perciben el maltrato infantil los distintos sujetos participantes de nuestra investigación: abuelo, padre e hijo?

OBJETIVOS

General

Identificar y describir la percepción sobre el significado del maltrato infantil, en una familia constituida por tres generaciones (abuelo, padre e hijo) víctimas de violencia transgeneracional.

Específicos

Indagar acerca del significado que cada uno de los participantes tiene respecto al maltrato.

Identificar las percepciones que tienen cada uno de los participantes en relación al maltrato.

Revisar como la historia de violencia trangeneracional influye en la percepción del maltrato infantil.

Localizar las convergencias y divergencias en el proceso narrativo de los participantes entorno a sus percepciones sobre el maltrato infantil.

Explorar los estilos de parentalidad y su relación con la percepción de maltrato infantil.

ANTECEDENTES

Rodríguez (2012), en su artículo "Un acercamiento a la familia desde una perspectiva sociológica, señala que es necesaria una reglamentación jurídica y moral basada en deberes y derechos para la estructuración de la familia, la cual regulariza y legitima la existencia de la misma, y como característica estos deberes y derechos están distribuidos en

forma desigual entre los parientes los cuales regulan las conductas y de esta forma se determinan los roles y status en la familia.

Habría que decir también que es dentro del mismo marco familiar donde se viven en mayor medida las situaciones de violencia. La O.M.S. (2006) publicó en su página que:

> …Gran parte de la violencia sufrida por los menores de 14 años ocurre en el hogar, a manos de sus padres, cuidadores y familiares. Las consecuencias de esta violencia ponen en peligro su salud y desarrollo, y pueden perdurar hasta la edad adulta, teniendo efectos negativos sobre la salud y aumentando el riesgo de que sufran o cometan ellos mismos nuevos actos de violencia.

Así mismo la O.M.S. expone unos datos alarmantes acerca del maltrato en menores:

> En los Estados Unidos de América, unos 906 000 niños fueron víctimas de malos tratos en 2003. Según un estudio comparativo sobre maltrato infantil en Chile, Egipto, India y Filipinas, el porcentaje de madres que admitían haber golpeado a su hijo con un objeto (en una parte del cuerpo distinta de las nalgas) iba desde el 4% en Chile al 36% en la India. Es difícil estimar con exactitud las tasas de maltrato no mortal, y las diferencias culturales en la crianza de los hijos y las definiciones de maltrato

> infantil vienen a complicar aún más dicha estimación. A ello se suma el que muchos países no cuenten con sistemas para registrar las notificaciones de maltrato infantil, e incluso en los que disponen de ellos muchos casos de maltrato quedan sin notificar a las autoridades. (p.12)

Acercándonos a la situación en América Latina, encontramos un amplio estudio hecho por M. Buvinic, A. Morrison y M. B. Orlando (2002), donde refieren que los casos de violación y violencia doméstica son poco denunciados, y que dentro de los sistemas legales de los países si están tipificados como delitos. Exponen que *"la falta de denuncia se debe, a la falta de capacidad real o percibida por la población de las autoridades competentes para combatir el comportamiento violento y dar protección a la víctima contra futuras represalias por parte de los agresores"* Buvinic, Morrison & Orlando (2002) denuncian que hace falta contar con encuestas de victimización para detectar la violencia doméstica, por medio de entrevistas a muestras representativas de población. Los autores afirman que existen muy pocas encuestas de victimización en la región, y que aquellas que se han realizo comprueban el elevado nivel de subregistros de hechos violentos en la región, en las estadísticas oficiales.

Rubio (1998), citado por Buvinic, et al. (2002), "*estima que en América Latina la proporción de incidentes violentos que son denunciados se encuentra apenas entre el 15% y el 30%"*. Al no existir sistemas de información real acerca de la magnitud de la violencia especificando cada tipo de violencia o comportamiento violento en la región, se contribuye al no

establecimiento de mejores intervenciones en políticas de prevención y control del mismo.

Por otro lado, es importante mencionar que también existen distintas percepciones acerca del maltrato, es así cómo, vemos los resultados de un estudio realizado en Chile por la UNICEF, (2000), en el cual se encontró que, una gran cantidad de personas consideran el castigo físico y psicológico como una herramienta "educadora" y es claro que se está hablando de una patrón de crianza mucho más arraigado de lo que se supone y conforme no se modifiquen los distintos factores sociales, culturales y económicos que la sostienen, se mantendrá imprescriptiblemente.

Así mismo encontramos en este estudio, cuales son las agresiones psicológicas que se presentan con más frecuencia en las familias, entre las cuales hallamos en primer lugar los gritos, castigos, insultos o no hablar por largos períodos con los hijos. Así mismo están las manifestaciones más constantes de violencia física leve, es así como encontramos en primer lugar las cachetadas, luego los tirones de pelo o zamarreos. Y entre las conductas clasificadas como violencia física grave, está que las más usadas son golpear a los niños con objetos, correas, pies o puños. Este mismo estudio nos hacen una descripción sobre las característica frecuente en los padres que agreden a sus hijos, en primer lugar estos padres en su infancia probablemente fueron agredidos por sus progenitores o no recibieron protección ni afecto. Aseguran que un niño que ha sido víctima de maltrato podría llegar a ser un adulto maltratador y violento, con lo cual reproduce la violencia física o sicológica hacia sus parejas o en sus propios hijos. Los niños que son maltratados severamente tienen mayor grado de

aceptación frente al uso de la violencia y agresión (Unicef, 2000).

Algunos estudios de organismos para la infancia confirman que: “uno de cada dos niños que son víctima de violencia grave considera que el castigo físico sirve para la formación. De los niños que no reciben ningún tipo de violencia, uno de cada cuatro considera útil el castigo físico” (UNICEF, 2011, p.15).

MARCO TEÓRICO

Al referirnos a familia como término descriptivo encontramos múltiples definiciones, una de ellas es la que hallamos en el diccionario Petit Robert citado por Jean Luis Flandrin (2002), en el cual se refiere a la familia como un conjunto de realidades diversas; el cual se trata de “él conjunto de personas mutuamente unidas por el matrimonio o la filiación"; o aún "la sucesión de individuos que descienden unos de otros", es decir, "un linaje o descendencia", "una raza", "una dinastía".

Aquí mismo encontramos una definición mucho más habitual en sentido estricto el cual es la única que los sociólogos suelen tomar en cuenta; en este sentido se designa la familia cómo: "las personas emparentadas que viven bajo el mismo techo", y "más especialmente el padre, la madre y los hijos" (Petit Robert, 2002). Estos dos elementos de definición de la familia en sentido estricto son conciliables en la medida, y sólo en la medida, en que en nuestra sociedad es raro que vivan en el mismo hogar otras personas.

Es así como Matamoros (2011), en su libro: "La familia como fundamento natural de la sociedad en el pensamiento de Carlo Caffarra" escribe que:

> A partir de la definición de persona y su desenvolvimiento a través del matrimonio y la familia, se establecen los puntos capitales para comprender la familia como base de la sociedad: la familia es «sociedad natural», la familia es «sociedad natural primera». Es «sociedad natural» porque la relación entre el hombre y la mujer como esposos y su relación con los hijos es parte esencial de lo que es la persona humana. (p.185)

Por otro lado, Posada, Gómez & Ramírez (2008) describen acerca de la crianza, refiriéndose a ella como igual a socialización y a educación. Donde la crianza, la educación y la socialización primaría, ocurren principalmente y por preferencia en la familia, como segundo escenario se encuentra la escuela y en tercer lugar la sociedad. Además de esto la crianza tiene tres elementos constitutivos: "conocimientos, actitudes y prácticas. En este contexto, los conocimientos son lo que es, las actitudes lo que debe ser y las prácticas lo que se hace, mediante lo cual se transmiten valores, normas, usos y costumbres". (p.296).

Así mismo, encontramos diversos postulados acerca de las variaciones en los estilos de parentalidad, entre ellos encontramos las dimensiones globales que hacen referencia a la respuesta y demanda y las segundas se refieren a las distintas categorizaciones de los estilos de parentalidad y para esto tomamos como base a lo postulado por Maccoby y Martin (1983), quienes sugieren los estilos: "autoritario, permisivo,

negligente y autoritativo” creados por medio de la combinación de respuesta y demanda de los padres hacia los hijos.

Más aún Baumrind (1996) citado por De la Iglesia, Ongarato, & Fernandez (2010) contemplan, además, el estilo sobreprotector, que se caracterizan por la demanda y la respuesta parental llevadas a un grado extremo (Schaefer, 1997) y realizan una modificación al concepto del estilo autoritativo utilizado por Maccoby y Martín y lo describen como el equilibrio óptimo entre comportamientos de respuesta y de demanda.

Es evidente que el estilo de crianza que utilizamos para con nuestros hijos determina las características de su personalidad, y estos estilos parentales dan la pauta en el trato que nuestros padres tuvieron para con nosotros durante la niñez. Es así como, De la Iglesia et al. (2010) han estudiado las características de estos estilos parentales, y exponen que:

> El estudio de la influencia de los estilos parentales sobre el desarrollo psicológico de los hijos se ha focalizado principalmente en población infantil y adolescente. Los adultos jóvenes no han sido especial objeto de análisis a pesar de que se ha puesto de relieve que el modo en que se ejerce la crianza redunda en efectos a lo largo de todo el ciclo vital (Anisman, Zaharia, Meaney & Merali, 1998; Maccoby, 1994; Rohner & Veneziano, 2001; Rothrauff, Cooney & An, 2009). Estos abordajes han indicado la importancia de considerar la percepción que los individuos tienen de las conductas de los padres antes que el comportamiento real de estos últimos (Acock &

Bengtson, 1980; Ausubel, Baltasar, Rosenthal, Blackman, Schpoont & Welkowitz, 1954; Schaefer, 1965; Serot & Teevan, 1961).

A su vez, Gracia E. (2002) en su estudio "El maltrato infantil en el contexto de la conducta parental: Percepciones de padres e hijos" expone que, gracias a los resultados de su investigación, se colocan las situaciones de riesgo para la presencia de maltrato infantil dentro del contexto en la interacción paterno-filial apoyando un modelo que considera la conducta parental como un continuo. En este sentido, La Rose y Wolfe (1987) citado por Gracia (2010) ha propuesto que el maltrato infantil es "el extremo clínico de los estilos parentales de disciplina coercitivos e indiferentes o negligentes".

Para tal efecto ante este postulado los resultados en la investigación de Gracia sugieren "*una disfunción o inadecuación en la interacción padres-hijos en las familias en situación de riesgo que se traduce en un fracaso en el empleo adecuado de las prácticas de socialización".*

Por otro lado, en relación al maltrato sufrido por niños y adolescentes, se encuentran, además de otras, las definiciones que la UNICEF y la O.M.S. dan sobre este fenómeno; es así como, la UNICEF (2013) define como víctimas de maltrato y abandono a aquellos niños, niñas y adolescentes de hasta 18 años que "sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales". (p.13)

Contrastando con la definición que da la O.M.S. (2014) de la siguiente forma:

> El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil. (p.2)

En relación a esto debemos hacer notar la diferencia entre violencia y maltrato, ya que se trata de dos fenómenos distintos. De esta forma, violencia desde el concepto que da la O.M.S. (2002) y siendo esta de difícil definición, encontramos que:

> La violencia es un fenómeno sumamente difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica, ya que es una cuestión de apreciación. La noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión a medida que los valores y las normas sociales evolucionan. (p.4)

Comenta la O.M.S. que en anteriores generaciones, el dar una “palmeta” a estudiantes británicos era considerado un castigo habitual y aceptable, chocando con lo que hoy en día es permitido, ya que actualmente un profesor británico puede ser

procesado por utilizar este misma "palmeta" o cualquier otro tipo de coerción física hacia un niño. Esta organización agrega que la violencia puede ser definida de muchas maneras dependiendo de quien la ejerza y con qué propósito, y la dificultad para definirla se encuentra en definir la violencia "de manera que abarque el conjunto de actos perpetrados y las experiencias subjetivas de las víctimas, pero sin que la definición resulte tan amplia que pierda sentido o describa como hechos patológicos las vicisitudes naturales de la vida cotidiana". (p.5)

Por otro lado, Gómez, Muñoz & Haz (2007) hacen una referencia acerca de las características de las familias con historia presente de maltrato, para lo cual afirman que dentro de estas familias coexisten problemas en el desarrollo de los roles individuales y una falta de claridad en la limitación de los subsistemas. Las fronteras en los límites y funciones de cada miembro no están totalmente claras, presentándose así problemas de diferenciación de los patrones de organización y focos constantes y variados de dificultades dentro de la familia.

Es así como nos encontramos pues, ante un factor vinculado al maltrato en las familias y es la violencia transgeneracional, es decir, aquello que viene dado y heredado por generaciones dentro de las conductas violentas hacia los hijos. Con respecto a esto Lostaumau, Torrejón, Becerra & Otero (2012) aseguran que cuando la violencia, ocurre dentro del hogar, los hijos tienden a asumir estos como modelos de comportamiento para sus vidas, los cuales repetirán posteriormente en sus relaciones con otras personas y con sus

propios hijos esto se podría evidenciar, ya sea en estilos de crianza (con sus hijos), estilos de afrontamiento u otros.

Así mismo Lostaumau, et al. (2012) analizan acerca de las causas de esta violencia que se repite por generaciones, en ella se considera que "…esto se debe a que los niños expuestos a agresiones domésticas suelen percibir que la violencia es la única alternativa de afrontamiento y aprenden a ver a las personas/relaciones en términos de agresor o agredido (víctima)". Esto debido a que los padres son los modelos de comportamiento que influyen directamente en las relaciones de conducta que establecerá el niño con su entorno.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1. *Definiciones Conceptuales*

VARIABLE	DEFINICIÓN
Maltratar	Tratar mal a alguien de palabra u obra. U. t. c. prnl. *Real Academia Española.*
Maltrato Físico	Toda agresión que puede o no tener como resultado una lesión física, producto de un castigo único o repetido, con magnitudes y características variables. (Unicef, 2000) Definido como una "forma de agresión producida por la aplicación de la fuerza física no accidental, caracterizada por lesiones variables sobre el cuerpo de la persona agredida, con consecuencias leves

	o graves, incluso la muerte pero que siempre tienen efectos traumáticos de orden psicológico o emocional ya que es generada con una intencionalidad específica" (Vargas, 1999). La violencia física "produce enfermedad, dolor, heridas, mutilaciones o muerte. Puede manifestarse con cachetadas, empujones, patadas, y hasta con la utilización de objetos, tales como correas, cigarrillos, cuchillos, palos machetes…" (Defensoría del pueblo, 1995)
Maltrato Emocional o Psicológico	El hostigamiento verbal habitual por medio de insultos, críticas, descréditos, ridiculizaciones, así como la indiferencia y el rechazo explícito o implícito hacia el niño, niña o adolescente. También se incluye el rechazo, el aislamiento, aterrorizar a los niños o niñas, ignorarlos y corromperlos (O.M.S., 2003). "se refiere a todo tipo de agresión a la vida afectiva lo cual genera múltiples conflictos, frustraciones y traumas de orden emocional, en forma temporal o permanente" y se expresa en tres formas: como agresión verbal (humillaciones, ridiculizaciones, amenazas, denigraciones), a través del lenguaje corporal: manifestaciones

	exageradas y permanentes miradas de insatisfacción, de rechazo o burlescas; ausencia de expresiones afectivas, la exclusión y el aislamiento", y por medio del chantaje afectivo" (Vargas, 1999). La violencia psíquica o psicológica "se manifiesta con palabras soeces, amenazas, y frases encaminadas a desconocer el valor y aporte de otras personas; con la ridiculización como forma habitual de expresión; con el encierro y que muchos hombres someten a las mujeres, alejándolas de la familia o del círculo de amigos o impidiéndoles el acceso al estudio, al trabajo o a la recreación; con celos excesivos, que coartan la movilidad, el uso personal del tiempo y las relaciones sociales; con el incumplimiento de las obligaciones económicas, teniendo posibilidad para cumplirlas, o con la carga de todo el trabajo doméstico en manos de las mujeres, subvalorando o menoscabando su aporte a la economía familiar" (Defensoría del pueblo, 1995).
Maltrato Infantil	Los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación

	comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil. (O.M.S, 2014).
Negligencia	Falta de cuidado, atención o desinterés en las obligaciones mutuas de los miembros de una familia, que ocasiona daño o perjuicio a alguno de ellos (Juntos, 2010).
Abandono	Salida física y emocional del seno familiar, dejando a los miembros que necesitan cuidado y protección desprotegidos y sin medios para satisfacer las necesidades básicas. (Juntos, 2010).
Vivencia	(De *vivir*, formada por el filósofo José Ortega y Gasset para traducir el al. *Erlebnis*). Hecho de experimentar algo, y su contenido. (*Real Academia Española, 2014).*
Experiencia	Condición o estado en que se dá un conocimiento directo de algo (tener e. de, tener una e.), o conocimiento de una familiaridad adquirido con el uso o la práctica (tener e. en) (Grijalbo, 1998)

Percepción	(Del lat. *perceptĭo, -ōnis*). 1. f. Acción y efecto de percibir. 2. f. Sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos. 3. f. Conocimiento, idea. ~ extrasensoria, o ~ extrasensorial. 1. f. percepción de fenómenos sin mediación normal de los sentidos, comprobada al parecer estadísticamente. *(Real Academia Española, 2014)*
Significado	(Del part. de *significar*). 1. adj. Conocido, importante, reputado. 2. m. Significación o sentido de una palabra o de una frase. 3. m. Cosa que se significa de algún modo. 4. m. *Ling.* Contenido semántico de cualquier tipo de signo, condicionado por el sistema y por el contexto. (*Real Academia Española, 2014).* Significar: (Del lat. *significāre*).

	1. tr. Dicho de una cosa: Ser, por naturaleza, imitación o convenio, representación, indicio o signo de otra cosa distinta. 2. tr. Dicho de una palabra o de una frase: Ser expresión o signo de una idea, de un pensamiento o de algo material. 4. intr. Representar, valer, tener importancia. 5. prnl. Hacerse notar o distinguirse por alguna cualidad o circunstancia. *(Real Academia Española, 2014)*
Cognición	Acción y efecto de conocer. Capacidad del ser humano para conocer por medio de la percepción y los órganos del cerebro. (Grijalbo, 1998)
Familia	(Del lat. *familĭa*). 1. f. Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas. 2. f. Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje. 3. f. Hijos o descendencia. *(Real Academia Española, 2014).*

Pareja	Vínculo preferiblemente afectivo y relacional entre dos individualidades diferentes, quienes establecen un proyecto vital común, en el que confluyen las voluntades de quienes aportan una historia particular resultante de procesos de socialización también específicos. (Puyana, 2004).
Violencia	(Del lat. *violentĭa*). 1. f. Cualidad de violento. 2. f. Acción y efecto de violentar o violentarse. 3. f. Acción violenta o contra el natural modo de proceder. (*Real Academia Española, 2014)*
Violento	(Del lat. *violentus*). 1. adj. Que está fuera de su natural estado, situación o modo. 2. adj. Que obra con ímpetu y fuerza. 3. adj. Que se hace bruscamente, con ímpetu e intensidad extraordinarias. (*Real Academia Española, 2014).*
Violentar	1. tr. Aplicar medios violentos a cosas o personas para vencer su resistencia. (*Real Academia Española, 2014).*

CATEGORIZACIÓN

Tabla 2. *Definición de categorías*

Categoría	Sujeto	Operacionalización
Maltrato Físico	1	- Que le pegan
	2	- Uno mismo, no pensar uno las cosas, - Vivir por ahí parrandeando, tomando, vicioso…
	3	- El maltrato físico es de maltratar a los niños injustamente.
Maltrato Psicológico	1	- Que lo traten mal - Que le digan cosas que lo puedan afectar a uno en su psicología, en su forma de pensar.
	2	- De las cosas que uno piensa de lo que se le ocurran a uno cosas pa” la mente, - Que voy a pensar hoy, que voy a hacer hoy que uno sepa que le queda bien, - Voy a maltratar a una persona, sí.
	3	- Que lo maltraten, lo traten mal a uno

METODOLOGÍA

Tipo de investigación.

Esta investigación fue de tipo cualitativo con un alcance descriptivo fenomenológico debido a que nuestro interés es el de analizar y describir un fenómeno psicológico desde las voces de los actores, basándonos en los significados que cada uno de ellos tienen acerca del maltrato infantil, sus vivencias y percepciones.

Diseño de investigación

Al hablar de un diseño fenomenológico como es en este caso se hace referencia a aquellas estructuras de la experiencia tal y como se presentan en la conciencia y el estudio de las estructuras de la conciencia que capacitan al conocimiento para referirse a los objetos fuera de sí misma (Husserl 1913).

Por medio de este diseño se busca entender como las personas experimentan el maltrato infantil por medio de la violencia transgeneracional en sus familias, es decir, los hechos, eventos o situaciones, en torno al maltrato infantil los cuales existen para ellos al ser vividos y significados.

De acuerdo con Creswell, (1998); Alvarez-Gayou, (2003); y Mertens, (2005) (citado por Hernández, Fernández & Baptista, (2006) la fenomenología se fundamenta en las siguientes premisas:

- Se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente.
- Se basa en el análisis de discurso y temas específicos, así como en la búsqueda de posibles significados.

- El investigador confía en la intuición y en la imaginación para lograr aprender la experiencia de los participantes.
- El investigador contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad (tiempo en que sucedieron), espacio (lugar en el cual ocurrieron), corporalidad (las personas físicas que la vivieron), y el contexto relacional (los lazos que se generaron durante las experiencias).
- Las entrevistas, grupos de enfoque, recolección de documentales y materiales e historias de vida se dirigen a encontrar temas sobre experiencias cotidianas y excepcionales.

Muestra

Se contó inicialmente con una población total de 9 personas (hombres, mayores de edad, nivel educativo entre primaria y profesional, residentes en los municipios de Villanueva y Socorro) de tres familias diferentes, los cuales fueron obtenidos por conveniencia y cumplían con los criterios de preselección para formar la muestra. Entre estos criterios están: hombre, mayor de edad, declarar haber sido víctimas de maltrato infantil, nivel de escolaridad mínima de primaria.

A ellos se les aplicó una entrevista semiestructurada de pretamizaje con el fin de evaluar el maltrato recibido, y valorar si cumplían totalmente con las necesidades para la muestra de nuestra investigación. A partir de estas entrevistas se encontró que en solo en una de las tres familias los participantes habían sido víctimas de maltrato, y más específicamente, víctimas de violencia transgeneracional dentro

de la línea paterna de dicha familia. Quedando finalmente una muestra de 3 personas de edades entre los 28 y 76 años residentes en el municipio de Socorro, Santander.

Técnicas e Instrumentos

La técnica que guio nuestra investigación la cual es de tipo directa es la entrevista individual semiestructurada desde la técnica cognitivo narrativa de Oscar F. Gonçalves.

Los instrumentos de evaluación utilizados para el desarrollo de la investigación fueron:

1. Entrevista semiestructurada pretamizaje para identificar víctimas de maltrato infantil y las características demográficas de las mismas (Apéndice A).
2. Entrevista individual semiestructurada para la muestra de participantes, guiada hacia el tema de la investigación: "Violencia transgeneracional y su incidencia en la percepción del maltrato infantil". (ver Apéndice B).
3. El análisis de datos se generó a partir del proceso general de análisis de datos (Lecanda y Garrido, 2002).
4. Escala de Estilos Parentales e Inconsistencia Parental Percibida (EPIPP). (ver Apéndice F)

Procedimiento

El proyecto "Violencia transgeneracional y su incidencia en la percepción del maltrato infantil" conto con las siguientes etapas de desarrollo:

Primera fase: Definición de criterios y selección de muestra; en la cual se determinó en base al tema de investigación las características de la muestra propicias para la misma, en este caso una familia que mantuviese el patrón de violencia transgeneracional, es decir, que hubiese un abuelo, un padre y un hijo víctimas de maltrato durante la niñez.

Segunda fase: Generar la entrevista semiestructurada para aplicar a la muestra como guía para que los participantes nos relaten sus percepciones en relación al maltrato infantil. (Ver Apéndice B).

Tercera fase: Aplicar la entrevista semiestructurada por medio de la técnica cognitiva narrativa de Oscar F. Gonçalves a los participantes con el fin de obtener los datos para ser analizados.

Cuarta fase: Reducción de datos: en la cual reduciremos la información textual de los datos teniendo como base el modelo que propone Lecanda y Garrido (2002) (ver proceso general de análisis de datos, ver Apéndice D) en la siguiente forma:

Separación de elementos: separar segmentos o unidades que conforman un conjunto de datos objeto de análisis. Esta segmentación se hace obedeciendo al tema abordado.

Identificación y clasificación de unidades: El cual consiste en examinar las unidades de datos para encontrar en ellas determinados componentes temáticos que permitan identificar semejanzas y diferencias que posibiliten agrupar los datos en unidades. La diferenciación y la semejanza son la base para establecer estas unidades –categorías- posteriormente

se identifican los elementos relacionados entre sí y se agregan.

Codificación: Con la cual se le asigna a cada unidad de significado un código propio de la categoría en la que se considera que queda incluida. Puede llevarse a cabo en diferentes momentos de la investigación en el caso de nuestra investigación utilizamos códigos descriptivos.

Agrupamiento: Cuando se categoriza se están ubicando diferentes unidades de datos bajo un mismo tópico o concepto teórico.

Quinta fase: Disposición de los datos; se organizan los datos de forma tal que nos permita extraer conclusiones de ellos.

Sexta fase: Obtención y verificación de conclusiones: obtenemos unos resultados con relación a los objetivos del estudio realizando una interpretación de los datos obtenidos mediante el proceso de la investigación.

RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la investigación, a partir de las percepciones, significados y vivencias de los participantes; un adulto joven, un adulto intermedio y un adulto mayor, de entre 28 y 76 años y cuyo instrumento utilizado para la obtención de la información fue una entrevista semiestructurada a través de la técnica narrativa de Oscar F. Gonçalves.

Para dar cuenta de los resultados hallados estos fueron organizados por temas en relación con las percepciones, significados y vivencias de la siguiente forma:

1. Maltrato
2. Maltrato psicológico
3. Maltrato físico
4. Negligencia
5. Escala de estilos parentales e inconsistencia parental percibida

1. En relación con el maltrato sus percepciones, vivencias y significados se encontró que al realizar comparaciones con resultados de otras investigaciones estas concuerdan con nuestros resultados, como lo es el estudio "La representación social de los malos tratos infantiles en la familia: Factores psicosociales que influyen en la percepción de las conductas de maltrato" hecho por Bensley et al (2004) citado por Vega & Moro (2013) quien encontró que:

   La experiencia personal, por ejemplo, ser padre o haberse sentido maltratado de pequeño genera creencias y percepciones diferentes de la realidad. Por consiguiente, coexisten distintas representaciones sociales sobre lo que considera maltrato y las causas que lo originan en función del contexto y de las experiencias personales.

Y esto al hallar que las personas en nuestra investigación, tienen una percepción de aprobación hacia este, es decir, no consideran como maltrato aquellas conductas que desde un marco teórico si lo son, a la vez que lo justifican

asegurando que "esto lo hacen para corregirlos y con justa causa".

En relación a lo anterior encontramos que los resultados de un estudio realizado en Chile por la UNICEF, (2000), muestran que, una gran cantidad de personas consideran el castigo físico y psicológico como una herramienta "educadora" "y es claro que se está hablando de una patrón de crianza mucho más arraigado de lo que se supone…"

2. En relación al Maltrato Psicológico encontramos que, la UNICEF en Chile manifiesta que las principales y más frecuentes formas en que se da el maltrato en las familias, son en primer lugar los gritos, castigos, insultos o no hablar por largos períodos con los hijos. En relación a esto hallamos en nuestro estudio que tanto el adulto intermedio como el adulto joven aceptan que en algunas ocasiones han tenido que utilizar los gritos hacia los hijos y manifiestan que "un grito es necesario", pero que no está bien. Así mismo encontramos que los tres participantes manifiestan que en algunas ocasiones recibieron gritos por parte de sus padres durante su infancia.

3. Acerca del Maltrato Físico, se ve como a través de las verbalizaciones de los participantes se encuentra en cada uno de ellos un significado distinto en relación al maltrato físico, y el cual al ser comparado con la definición tomada de la Unicef (2000), se describe como: "Toda agresión que puede o no tener como resultado una lesión física, producto de un castigo único o repetido, con magnitudes y características variables", encontrando similitud, en cierto grado, con la definición que da el adulto joven, y de cierta forma el adulto mayor.

De la misma forma cuando a las personas de la investigación se les cuestiona acerca de si fueron o no maltratados por sus padres durante la niñez, aseguran no haber

sido maltratados, pero si se les pregunta directamente si sus padres les pegaron con correa o de alguna otra forma, durante la infancia, ellos responden afirmativamente y eso es coincidente para los tres casos. Esto nos lleva a confirmar, que existe en ellos una distorsión hacia la percepción del maltrato. Esto coincide con lo planteado por Bensley et al (2004), ya que lo que se conoce como maltrato desde un marco teórico como serían las definiciones dadas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y la O.M.S si se consideraría maltrato. Es decir, no consideran maltrato lo que desde un sentido teórico si lo es. Y esto sucede tanto al ser víctimas como victimarios.

4. En relación a las circunstancias de negligencia encontramos el relato del adulto intermedio, quien narra una situación extrema de maltrato, siendo expresada de la siguiente forma: "…con un tío mío, y tenía plata, y yo pues, mi mamá y mi papá me obligaron él tenía un camión, llegando al pueblo, llovió duro y se llevó el puente, entonces mi tío se vino y eso que el carro quedó ahí, y me toco esa noche cuidarlo pero eso que me obligaron y yo lloré porque llevaban un viaje de cajones de muertos pualla pal pueblo, y yo no me quedé en la cabina, me toco quedarme ahí al lado de un pastal aguantando frio, obligado y solo, yo tenía como unos trece añitos…". En este sentido, LaRose y Wolfe (1987) citado por Gracia (2010) ha propuesto que el maltrato infantil es "el extremo clínico de los estilos parentales de disciplina coercitivos e indiferentes o negligentes".

5. Al analizar los resultados de la Escala de Estilos Parentales e Inconsistencia Parental Percibida (EPIPP) aplicada a los tres participantes se encuentra que: para el adulto joven existe un estilo de parentalidad que va entre el autoritario y

el sobreprotector; para el adulto intermedio se evidencia la misma situación estilos parentales entre sobreprotector y autoritario, pero en este caso se observa una mayor tendencia hacia el estilo autoritario y para el adulto mayor encontramos que existe un estilo autoritario únicamente. Donde las variables a tomar en cuenta para esta escala son: afecto, diálogo, indiferencia, coerción verbal, coerción física y prohibiciones.

Es así como, en los tres casos tanto en el adulto joven, intermedio y adulto mayor se encuentra presente el estilo parental autoritario, en el cual según Baumrind (1991), combina altos niveles de exigencia y control con escasa sensibilidad o responsividad a la vez son distantes, poco afectuosos y manifiestan conductas de coerción entre otras características.

DISCUSIÓN

Podemos encontrar que los discursos de los participantes giran en torno a las vivencias percepciones y significados que ellos como víctimas de violencia transgeneracional tienen, es así como hallamos que:

Realizando un análisis del discurso de los participantes de nuestro estudio existen diferencias en lo que para cada uno de ellos significa maltrato infantil y psicológico, es así como, en el caso del adulto intermedio expresa con respecto al maltrato físico que es: “uno mismo, no pensar uno las cosas, vivir por ahí parrandeando, tomando, vicioso, para mi maltrato es eso”. Con respecto al adulto joven tenemos que entiende el maltrato como “Que le pegan” y el adulto mayor dice: “El maltrato físico es de maltratar a las niños injustamente”.

En relación con las vivencias en torno al maltrato en los participantes se encuentra que cada uno de ellos pasa por varias situaciones de maltrato físico y psicológico. Se halla por ejemplo, en el caso del adulto joven que relata acerca de una situación en la cual al sustraerles dinero sin permiso a los padres ellos utilizan los golpes para corregirlo, y recordado por él como "un castigo muy duro" y refiere que este castigo fue justificado; el afirma: "pero era justa razón. Qué lo enseñarán a uno a que aprendiera".

En forma coincidente, el adulto intermedio, también recuerda haber recibido un castigo muy duro con golpes por parte de su padre, relatando acerca de una situación en la que utilizó una plata que el padre le dio para que le comprar unos cigarrillos y el la utiliza para comprar unas maras. Y en el caso del adulto mayor dice no recordar sobre situaciones específicas de maltrato, pero que, "cuando era necesario, si tocaba".

Así mismo, se puede evidenciar con base en las verbalizaciones de los entrevistados que existe una percepción de justificación hacia las conductas de maltrato recibidas, en las cuales las personas no sienten como negativas situaciones tales como los golpes, ya que en los tres casos aseguran que esto lo hacen para corregirlos y con justa causa, expresado de la siguiente forma en el adulto joven: "Me maltrataron? A sí claro, si porque yo a veces me lo merecía, y sabía que si lo hice fue porque fue un error mío, entonces, ya uno en el transcurrir del tiempo se da de cuenta que si se hizo eso, lo castigaron por eso, entonces, estoy de acuerdo con eso.". Y este fenómeno de justificación es coincidente para los tres

casos, quienes igualmente aseguran que en algunas ocasiones merecían por sus actos ser castigados físicamente.

De igual forma se evidencia que tanto el adulto intermedio como el adulto mayor llevan un patrón de comportamiento similar para la crianza de sus hijos, con respecto a la forma de corregir con maltrato. Podemos notarlo en la forma en como ellos contestan a la pregunta: ¿piensa usted que de pronto es justo o necesario en algún momento pegarle a un hijo, por alguna situación? Y es así como tanto el adulto intermedio expresa "Si, era justo, porque de todas maneras el ejemplo que mis papas me dieron muy bueno" y el adulto mayor dice "Claro, eso tocaba, eso tocaba, de todas maneras" y en el adulto joven expresa no estar de acuerdo con el maltrato físico pero cuando se le pregunta acerca de si es necesario bajo alguna circunstancia el maltrato? Respondió: "no digo que de pronto halla veces que de pronto le toca a uno, si su correazo porque ya hable… pero siempre, no … no creo que no conozca la primera persona que no le hubiera pegado a un hijo".

Se encuentra que cada uno de ellos también pasan por situaciones de maltrato psicológico y en el caso del adulto intermedio se descubren que existen además, escenarios de negligencia, un ejemplo de esto es el relato acerca de una situación donde tuvo que "pasar toda una noche en un pastal solo, cuidando un camión con cajones de muertos"… …"aguantando frio, obligado y solo" cuando tenía la edad de trece años.

Ahora, en relación al maltrato psicológico, todos ellos están de acuerdo que en algunas ocasiones "un grito es necesario" pero que no está bien, manifiestan ellos en general que "es mejor hablar para aclarar las cosas".

Entre las características del maltrato, se evidencia, en los tres casos que las agresiones en mayor medida utilizan la correa como objeto para castigar lo que ellos llaman "los malos comportamientos de sus hijos". Y así mismo, en los tres casos los participantes de la investigación justifican el maltrato, asegurando que este fue merecido y que esto fue bueno para ellos.

CONCLUSIONES

Las percepciones entorno al maltrato infantil de las personas víctimas de violencia transgeneracional se modifican al estar inmersos dentro de situaciones de maltrato en su niñez.

Los significados que existen respecto a las diferentes formas de maltrato infantil en personas víctimas de violencia transgeneracional presentan diversas y amplias diferencias al ser comparadas con las definiciones que actualmente nos brindan organismos tales como la Unicef o la O.M.S.

Las personas víctimas de violencia transgeneracional que han afrontado situaciones de maltrato durante su infancia, poseen unas percepciones en las cuales no sienten ni ven como maltrato conductas que dentro de un marco teórico sí lo son, a la vez que lo justifican.

Las personas víctimas de violencia transgeneracional poseen estilos de parentalidad que van entre el estilo autoritario y el sobreprotector, presentándose en mayor medida el estilo autoritario. Vemos que en todos los casos se encuentra presente el estilo parental autoritario, lo cual nos ayuda a confirmar en nuestro estudio, que los estilos parentales si son transmitidos generacionalmente, apoyándonos además de esto, en las verbalizaciones de los participantes, en

los cuales vemos como el estilo parental influye en el desarrollo psicológico de los hijos el cual está vinculado directamente con el comportamiento y las percepciones.

REFERENCIAS

Alarcón Forero Laura Carolina, Araújo Reyes Angélica Patricia, Díaz Godoy Paola Andrea, Vera Rueda Manuel Enrique. *Maltrato Infantil y Sus Consecuencias a Largo Plazo.* MedUNAB, 2010. Disponible en: http://web.b.ebscohost.com.bases.unab.edu.co/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=ce102c6d-1022-4585-aa17-a7849fe38efa%40sessionmgr110&vid=2&hid=119

Ayala Carabajo Raquel, *La Metodología Fenomenológico-Hermenéutica de M. Van Manen en el Campo de la Investigación Educativa. Posibilidades y Primeras Experiencias,* Revista de Investigación Educativa, vol. 26, núm. 2, pp. 409-430, España, 2008.

Bayo Borràs Regina. *Memoria Histórica: Duelo, Recuerdo y Transmisión Transgeneracional,* Psicóloga Clínica-Psicoanalista 6° 1ª, Barcelona 08006.

Buvinic M., Morrison A. y M.B. Orlando. Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe. Disponible en: http://fomentomagisterial.com/wp-content/uploads/2012/02/Buvinic-Mayra-Violencia-Crimen-Y-Desarrollo-En-America-Latina.pdf

Caicedo Claudia C. *"Lucha contra la violencia intrafamiliar: perspectivas desde la experiencia colombiana. Eip-cifedhop.org. thematique, cifedhop.org Diciembre 2005.*

Casado Flores Juan, Díaz Huertas José A., Martínez Gonzales Carmen. *Niños maltratados*, Editorial Díaz de Santos S.A. Madrid, 1997.

De la iglesia Guadalupe, Ongarato Paula, Fernandez L. Mercedes. *Propiedades Psicométricas de una Escala de Estilos Parentales e Inconsistencia Parental Percibida (EPIPP).* Laboratorio de Evaluación Psicológica y Educativa, Evaluar, 10 (2010).

Defensoría del Pueblo. *Mecanismos de Protección de la Mujer Víctima de la Violencia Intrafamiliar y Sexual*. Colombia, (p.7), 1995

Flandrin Jean Louis, *Orígenes De La Familia Moderna* Editorial Crítica, ISBN: 8474230950 Barcelona, 1979.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Maltrato infantil en chile, 2000, disponible en: http://www.unicef.cl/archivos_documento/18/Cartilla%20Maltrato%20infantil.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). *Violencia y maltrato infantil,* 2011, disponible en: http://www.unicef.org/peru/spanish/protection_3226.htm

Gómez Esteban, Muñoz María Magdalena & Haz Ana María. *Familias Multiproblemáticas y en Riesgo Social: Características e Intervención.* Pontificia Universidad Católica de Chile, Sociedad Protectora de la Infancia, Vol.16, N° 2, 43-54 ISSN 0718-2228, 2007.

Gómez Pérez Eva, de Paúl Joaquín. *La Transmisión Intergeneracional del Maltrato Físico Infantil: Estudio en dos Generaciones.* Psicothema, vol. 15, núm. 3, pp. 452-457, Universidad de Oviedo España, 2003.

Gonçalves Oscar F. *Psicoterapia Cognitiva Narrativa, Manual de Terapia Breve.* Editorial Desclée de Brouwer, S.A., Bilbao, 2002.

Gracia Enrique. *El maltrato infantil en el contexto de la conducta parental: Percepciones de padres e hijos*. Universitat de València, Psicothema ISSN 0214 – 9915, Vol. 14, n° 2, pp. 274-279, 2002.

Gran Diccionario Enciclopédico. Barcelona, editorial Grijalbo, 1998.

Hernández M Gerardo A., Tapias S Ángela C, *Maltrato infantil: normatividad y psicología forense*, Universidad Santo Tomás Colombia. ISSN: 1794-9998, Vol. 6, No 2, pp. 389-413, 2010.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Dirección de Protección (ICBF*), Colombia Sin Maltrato Infantil.* 2013, disponible en: http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/Prensa1/ColombiaSinMaltatoInfantil_180313.pdf

Lambert César, *Edmund Husserl: la idea de la fenomenología Teología y Vida*, Pontificia Universidad Católica de Chile vol. XLVII, núm. 4, pp. 517-529, 2006.

Lostaunau Vanessa, Torrejon Claudia, Becerra Liliana, Otero Sophie, *Un Estudio Sobre Violencia Transgeneracional en Madres Peruanas: Perfil Clinico-Epidemiológico*. Revista Peruana de Epidemiologia, ISSN 1609-7211. Vol. 16, núm. 2, agosto, 2012. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203124632005

Maccoby, E. E. & Martin, J. *Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. Handbook of child psychology: Vol. 4. Socialization, personality, and social development* (pp. 1-101). New York: Wiley, (1983).

Matamoros Guevara José Andrés. *La familia como fundamento natural de la sociedad en el pensamiento de Carlo affarra. Extracto de la Tesis Doctoral presentada en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra*, Universidad de Navarra, Pamplona Vol. LVII, n. 3. 2011.

Ministerio de Salud. Dirección General de Promoción y Prevención. Programa de Comportamiento Humano. *Norma Para el Diagnóstico y Atención Integral de la Mujer Maltratada.* (P. 31), Santa Fé de Bogotá, Abril de 1999.

Organización Mundial de la Salud, *Maltrato infantil*, Nota descriptiva N.° 150, enero de 2014. Disponible en: http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/

Organización Mundial de la Salud, *La Violencia Contra Los Niños Puede y Debe Prevenirse, Dice la Organización Mundial de la Salud.* 2006. Disponible en: http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2006/pr57/es/

Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen.* Washington, D.C., 2002.

Pineda Duque Javier y Otero Peña Luisa. *Genero, violencia intrafamiliar e Intervención Pública en Colombia.* Universidad de los Andes, Revista de estudios sociales, Páginas 19-31 ISSN (versión en línea):1900-5180, Febrero 2004.

Posada Díaz Álvaro, Gómez Ramírez Juan Fernando, Ramírez Gómez Humberto, *Crianza Humanizada: una estrategia para prevenir el maltrato infantil*. Acta Pediátrica México 2008; 29(5):295-305.

Posada Díaz Álvaro, Gómez Ramírez Juan Fernando, Ramírez Gómez Humberto. *Crianza Humanizada: Una Estrategia Para*

Prevenir El Maltrato Infantil. Acta Pediátrica de México, Vol. 29 Issue 5, p295-305. 2008.

Puyana Villamizar Yolanda. *Las Relaciones de Género y la Violencia en las Relaciones de Pareja*, Universidad Autónoma de Bucaramanga, 2003. (pp. 17-58).

Quecedo Lecanda Rosario, Castaño Garrido Carlos. *Introducción a la metodología de investigación cualitativa,* Revista de Psicodidáctica, núm. 14, España, 2002.

Rodríguez Fernández, N. *Un Acercamiento a La Familia Desde Una Perspectiva Sociológica*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, Mayo 2012, disponible en: www.eumed.net/rev/cccss/20/

Schaefer, E. S. *Integration of configurational and factorial models for family relationships and child behavior. Circumplex models of personality and emotions* (pp. 133-153). Washington: American Psychological Association. 1997.

APÉNDICES

Apéndice A

Entrevista semiestructurada para identificar víctimas de maltrato.

Maltrato físico: Definido como una "forma de agresión producida por la aplicación de la fuerza física no accidental, caracterizada por lesiones variables sobre el cuerpo de la persona agredida, con consecuencias leves o graves, incluso la muerte pero que siempre tienen efectos traumáticos de orden psicológico o emocional ya que es generada con una intencionalidad específica" (Vargas, 1999).

Maltrato emocional: se refiere a todo tipo de agresión a la vida afectiva lo cual genera múltiples conflictos, frustraciones y traumas de orden emocional, en forma temporal o permanente" y se expresa en tres formas: como agresión verbal (humillaciones, ridiculizaciones, amenazas, denigraciones), a través del lenguaje corporal: manifestaciones exageradas y permanentes miradas de insatisfacción, de rechazo o burlescas; ausencia de expresiones afectivas, la exclusión y el aislamiento", y por medio del chantaje afectivo" (Vargas, 1999).

Abandono y negligencia: se refiere a la falta de protección y cuidado mínimo por parte de quienes tienen el deber de hacerlo y las condiciones para ello. Existe negligencia cuando los responsables de cubrir las necesidades básicas de los niños no lo hacen.

Conteste por favor las siguientes preguntas de acuerdo con su situación vivida.

1. **De acuerdo con las definiciones dadas por la unicef sobre maltrato físico, emocional, abandono y negligencia ¿Existe alguno del cual usted haya sido víctima?**
2. **De parte de quien recibía el maltrato?**
3. **A qué edad empezó el maltrato? _____**
4. **Con qué frecuencia recibía el maltrato?**
5. **Por cuánto tiempo se prolongó el maltrato?**
6. **¿Haz reproducido con otras personas lo que te hicieron a ti? Ejemplo, agredes a hijos, abusas de alguien?**
7. **En caso de reproducir la violencia por cuanto tiempo lo has hecho?**
8. **Qué edad tienes?**
9. **permaneciste con tus padres durante tu niñez?**

Muchas Gracias

Apéndice B.

Entrevista semiestructurada para la muestra de participantes

1) Creciste siempre con tus padres?
2) Para ti que es el maltrato físico?
3) Para ti que es el maltrato psicológico?
4) Recuerdas que tus padres te maltratan cuando estabas pequeño?
5) Actualmente recibes maltrato de tu padre?
6) Como es este maltrato? Descríbelo
7) De qué piensas de esto?
8) Cómo te sientes cuando tu padre te maltrata?
9) Sientes que es justo este maltrato?
10) Recuerdas cuantos años tenías cuando recibiste maltrato por primera vez?
11) Recuerdas de qué forma lo hacían?
12) Crees que cuando alguien te grita, eso es maltrato?
13) Que piensas de los papás que golpean a sus hijos para corregirlos?
14) Crees que es corrector amenazar a un hijo para conseguir que cambie su comportamiento?
15) Como crees que deberían actuar los padres para corregir a sus hijos?
16) Que piensas de la forma como te corregían?
17) Estás de acuerdo con la forma como te corregían?
18) Les harías alguna sugerencia sobre esto?
19) Qué recuerdos tienes de tu infancia?
20) Que crees que bajo algunas circunstancias es necesario o justo el maltrato?
21) Consideras que tus padres han maltratado con justa causa en alguna oportunidad?
22) Si es así, como fue este maltrato?

23) Que fue lo que más te gusto de tu infancia?

24) Que fue lo que menos te gusto de tu infancia?

25) Que experiencia te gustaría no repetir de tu infancia?

Apéndice C.

Gráfico de codificación y análisis de datos

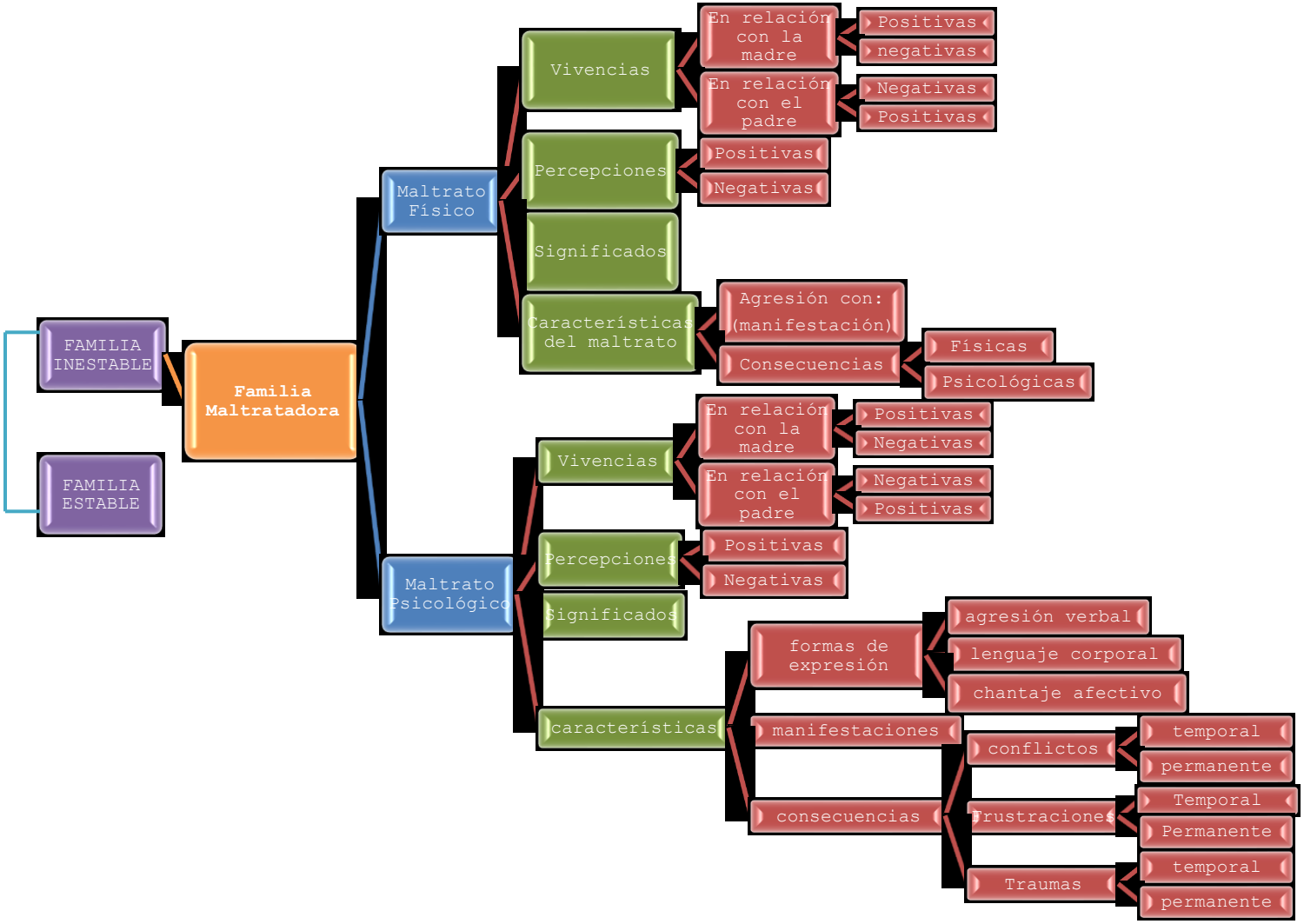

Apéndice D.

Tabla de codificación y análisis de datos

1) FAMILIA INESTABLE
    a) Familia Maltratadora
        i) Maltrato Físico
            (1) Vivencias
                (a) En relación con la madre
                (i) Positivas
                (ii) negativas
                (b) En relación con el padre
                (i) Negativas
                (ii) Positivas
            (2) Percepciones
                (a) Positivas
                (b) Negativas
            (3) Significados
            (4) Características del maltrato
                (a) Agresión con
                (b) (manifestación)
                © Consecuencias
                (i) Físicas
                (ii) Psicológicas
        ii) Maltrato Psicológico
            (1) Vivencias
                (a) En relación con la madre
                (i) Positivas
                (ii) Negativas
                (b) En relación con el padre
                (i) Negativas
                (ii) Positivas
            (2) Percepciones
                (a) Positivas
                (b) Negativas
            (3) Significados
            (4) características
                (a) formas de expresión

(i) agresión verbal
(ii) lenguaje corporal
(iii) chantaje afectivo
(b) manifestaciones
© consecuencias
(i) conflictos
1. temporal
2. permanente
(ii) Frustraciones
1. Temporal
2. Permanente
(iii) Traumas
1. temporal
2. permanente

2) FAMILIA ESTABLE

Apéndice E.

ANÁLISIS DE RECOLECCIÓN

CATEGORIZACIÓN

CÓDIGO	CATEGORÍA	DEFINICIÓN	ADULTO JOVEN	ADULTO INTERMEDIO	ADULTO MAYOR
FI	1) FAMILIA INESTABLE	_			
Fm	a) Familia Maltratadora				
Mf	i) Maltrato Físico:				
V	(1) V ivencias				
VM	(a) En relación con la madre				
	(i) P ositivas	vivencias del maltrato físico (madre)	*A veces con palabras, a veces con eee diciéndome que es lo bueno y que es lo malo, que porqué lo hacía, me pedían las razones por las que estaba haciendo.*	*Había veces que si, no faltaba sus correazos que… …sus cosas*	*mijo tome un vasito de agüita y valla tráigame primero una brazadita de leña y ya luego llega y almuerza y vuelve y se va pa la al estudio de sabana grande*

	pero casi siempre todo fue hablando, por la forma del dialogo.		*Mañana no lo voy a llevar a tierra caliente y era el castigo que le daban a uno*
	más que todo siempre fue hablando que porqué lo hacía, que porqué razones tomaba esa actitud, pero más que todo siempre fue hablando, siempre fue más por el dialogo que por la violencia.		*Yo me acuerdo que nunca, mis papás nunca llegaron a… no recuerdo que hayan llegado de pequeño ni de ocho ni de diez años,*
	ellos me intentaban dar de lo que yo quería		
(ii) negativas	*a veces que uno se merecía sus… sus sus sus… correazos pero casi siempre fue por eso,*	*O lo levantaban a uno por ahí a las cuatro de la mañana a sí fuera a prender la candela, pero castigo así maltrato de que le fueran a pegar a uno pues sí. En ese tiempo eran más rígidos que hoy en día*	*Sí, no eso si desde que hubiera (motivos)…*

	Sí, yo a mi papá en un tiempo le quitaba, le quité una plata, entonces ahí me castigaron con una correa, entonces, sí, me lo gané, pues por justa razón, entonces sí	De pronto una correa, una chancla? Si correcto, claro.	*Claro, eso tocaba, eso tocaba, de todas maneras*
	El haberle quitado plata a mis papás, porque fue un castigo muy duro y siempre osea como le digo, haber cogido lo que no era mio sin permiso de mis papás.	*Hasta uno por ejemplo en la escuela, en ese tiempo le pegaban a uno con la regla.*	
	Me maltrataron? A sí claro, si porque yo a veces me lo merecía, y sabía que si lo hice fue porque fue un error mío, entonces, ya uno en el transcurrir del tiempo se da de cuenta que si se hizo eso, lo castigaron por eso, entonces, estoy de acuerdo con eso.	*Los papás eran rígidos con uno.*	

VP	(b) En relación con el padre				
	(i) Negativas	N	vivencias del maltrato físico (padre)	*Me maltrataron? A sí claro, si porque yo a veces me lo merecía, y sabía que si lo hice fue porque fue un error mío, entonces, ya uno en el transcurrir del tiempo se da de cuenta que si se hizo eso, lo castigaron por eso, entonces, estoy de acuerdo con eso.*	*O lo levantaban a uno por ahí a las cuatro de la mañana a sí fuera a prender la candela, pero castigo así maltrato de que le fueran a pegar a uno pues sí. En ese tiempo eran más rígidos que hoy en día*	*Sí, no eso si desde que hubiera (motivos)…*
					De pronto una correa, una chancla? Si correcto, claro.	*Claro, eso tocaba, eso tocaba, de todas maneras*
					Hasta uno por ejemplo en la escuela, en ese tiempo le pegaban a uno con la regla.	

		Porque a mí por ejemplo me… mi papá me mando a comprar un paquete de cigarrillos me dio la plata, ese tiempo valía un paquete de cigarrillo seis pesos, me acuerdo y yo fui y la plata me la gaste en maras y eso y fui y saque el paquete de cigarrillos fiado, el domingo cuando fue mi papá, dijo que aquí debe usted este paquete de cigarrillos, a no yo le di la plata, a lo mejor pues si le cascaban a uno, pero era justa razón. Que lo enseñaran a uno a que aprendiera.	
(ii) Po sitivas		*pero casi siempre todo fue hablando, por la forma del dialogo.*	*Mijo tome un vasito de agüita y valla tráigame primero una brazadita de leña y ya luego llega y almuerza y vuelve y se va pa la al estudio de sabana grande*

					yo me acuerdo que nunca, mis papás nunca llegaron a… no recuerdo que hayan llegado de pequeño ni de ocho ni de diez años,
VO	(c) En relación con otros	vivencias del maltrato físico en relación con otros e hijos		*Una vez una profesora me dijo mañana Alfonso tráigame una barita yo la llevé y con esa misma la profesora me pegó. (risas)*	*mañana no lo voy a llevar a tierra caliente y era el castigo que le daban a uno*
				cuando eso mis papás no tenían allá donde vivíamos no había luz nos tocaba por ejemplo a vela unas lámparas con petróleo, un televisor cuando eso, para ir a mirar televisión nos tocaba ir a la parroquia donde el padre que el sí tenía, y el televisor era con una pila de carro	
VH	(d) En relación con los hijos			*A mis hijos los enseñé yo; por ejemplo, en ferias, papá déjeme ir a un baile, bueno, valla, a las once de la noche llega, bueno*	

			a las once me llamaba papá déjeme media hora más; bueno pues listo media hora pero si llegaban media hora más de eso no hay ya no; entonces uno los acostumbra desde pequeños.
			Yo por ejemplo se llegaron los trece años cuando los mandaba mandarse peluquear así como se peluquea uno y se fue, yo me voy a peluquear yo solo, se fue, eso me llegó con un hongo hay, tanto que me acuerdo, yo estaba en la sala y así le dije: ¡este somadero valla mándese a peluquear como un hombre! Y también le toco; y así como se dejó así le toco, ponerse una cachucha y ahí.
P	(2) Percepciones	P	

PP	(a) vas	Positi	percepciones del maltrato	ellos siempre, siempre me tratarón bien, con cariño, respeto, los valores, siempre me inculcaron la honradez, la cultura… respetar ellos siempre, siempre me tratarón bien, con cariño, respeto, los valores, siempre me inculcaron la honradez, la cultura… respetar siempre a las demás personas, la obediencia…inculcaron la honradez, la cultura… respetar siempre a las demás personas, la obediencia…	*Eso hay una diferencia muy, digamos ese tiempo ya como nos criaron a nosotros ya no el tiempo de ahora es muy diferente porque ahora hay muchas comodidades,*	*Para el castigo no se debe castigar ni con palo, no un castiguito por ahí normalito como yo lo hacía, como yo decía, yo no les voy a dar duro con un garrote no nada, un palo ni con un rejo pero usted no me va a hacer yo no lo llevo a tal parte y ese era el castigo hay los saqué a todos los siete hijos que ya están todos bendito sea mi Dios*
				Siempre fue más por el dialogo que por la violencia.	*Cuando le uno le puede dar las cosas se las da uno, pero oiga hágame esto y yo le doy aquello no, ese no es el debido. No porque si ya se llegó ese día y uno no tiene, con qué, entonces, ahora ya no le hago caso porque usted no me dio lo que*	*Mis papás también nos enseñaron así yo estaba en la escuela y decía así. Cuando yo estaba en la escuela llegaba a la casa decía, mijo tome un vasito de agüita y valla tráigame primero una brazadita de leña y ya luego llega y almuerza y vuelve y se va pa la al*

		es entonces	*estudio de sabana grande*
	no estoy de acuerdo con que todo sea grito, grito, grite y grite, o que golpes y golpes, porque ellos van a ser, la mentalidad de ellos cuando crezcan van a ser mi papá me trató así, entonces yo tengo que ser con la otra gente así y así, entonces lo están enseñando es como a ser violento, no estoy de acuerdo	*Ya un muchacho ahorita ya no se puede coger a palo o eso si no ya ahorita son los consejos, dándole consejos, ya es cosa de ellos si no.*	*Yo digo que por eso fuera uno como una edad de estas, estuviera Colombia más mejoradita pero su merced hoy ya se ven ni por televisión una situación de esta*
	no estoy de acuerdo, porque uno tiene que primero preguntarles, corregirlos, hablando. Porque uno siempre es correa, correa correa, el camino primero a tomar es el respeto, escuchar cómo ser escuchado, entonces primero hay que darle la oportunidad de que hable, que diga que le pasa, pero no estoy de acuerdo con que el		

			maltrato físico.		
			Hablando. Tenerles confianza, escucharlos, ser escuchado, darles el ejemplo por el camino del dialogo, de que le tengan confianza con todo, de que ellos le digan papá tengo esto, ser amigo de ellos, preguntándole que porque lo hacen, escuchándolos, por el camino del dialogo, estoy más que todo de acuerdo.		
			Más que todo por el camino del dialogó.		
PN	(b)	Negativas	*a veces que uno se merecía sus… sus sus sus… correazos pero casi siempre fue por eso,*	*Si, era justo, porque de todas maneras el ejemplo que mis papas me dieron muy bueno*	*Claro, eso tocaba, eso tocaba, de todas maneras*
			A sí claro, si porque yo a veces me lo merecía, y sabía que si lo hice fue porque fue un error mío, entonces, ya uno en el	*Pero era justa razón. Que lo enseñaran a uno a que aprendiera.*	

	transcurrir del tiempo se da de cuenta que si se hizo eso, lo castigaron por eso, entonces, estoy de acuerdo con eso.		
	No digo que de pronto halla veces que de pronto le toca a uno, si su correazo porque ya hable… pero siempre, no.	*En el momento de ese tiempo es muy diferente al de ahora… porque en ese tiempo no había digamos las comodidades que hay hoy en día*	
	Esté primero por el camino del dialogo, y después si se tomará un paso adelante que de pronto si le tocará de pronto. Que no creo que no conozca la primera persona que no le hubiera pegado a un hijo.	*Yo no le estoy diciendo, no lo hizo en el momento, por hay un correazo.*	
	No conozca la primera persona que no le hubiera pegado a un hijo.	*En ese tiempo era más rígida la cosa, los papá eran rígidos con uno.*	
	Si hay veces que de pronto lo gritan a uno pero de una u otra		

			manera el grito, maltrandolo, insultándolo, haciéndolo sentir mal, de pronto hay si no estoy de acuerdo, pero osea hay su su momento, que de pronto lo tienen que gritar a uno y hay otros momentos que no.	
			Ahí me castigaron con una correa, entonces, sí, me lo gané, pues por justa razón, entonces sí	
S	(3) Significados			
SMF	(a) maltrato físico	significados de maltrato físico	*Que le pegan*	*uno mismo, no pensar uno las cosas, vivir por ahí parrandeando, tomando, vicioso, para mi maltrato es eso.* *El maltrato físico es de maltratar a las niños injustamente mal está muy mal en ese sentido.*
C	(4) Características del maltrato			

	(a) Agresión con	características del matrato físico	*con la correa*	*Una correa, correa. Eso si la correa lo hacían a uno que lo hacían brincar a uno y listo eran tres cuatro correazos*
	(b) (manifestación)			*Una sola vez me toco pegarle y duro porque él se dejó convencer por ahí de los amigos iba y me sacaba plata, yo llegaba la plata, yo no la contaba, él llegaba dársela a los amigos, se llegó la época que no me pudo sacar más plata entonces los amigos vinieron y lo echaron al agua. Vinieron y me contaron mire es que el lleva plata le saca a usted, entonces yo no, de una vez yo lo agarré y de di. Realmente le di duro, pero también con eso no volvió a pasar.*
C	(c)Consecuencias			

CF	(i) Físicas			
CP	(ii) Psicológicas		A sí claro, si porque yo a veces me lo merecía,	
MP	ii) Maltrato Psicológico			
V	(1) Vivencias	vivencias del maltrato psicológico		
VM	(a) En relación con la madre			
	(i) Positivas		*Bueno, ósea, ellos siempre, siempre me tratarón bien, con cariño, respeto, los valores, siempre me inculcaron la honradez, la cultura… respetar siempre a las demás personas, la obediencia…*	
			A veces con palabras, a veces con eee	

		dicendome que es lo bueno y que es lo malo, que porqué lo hacía, me pedían las razones por las que estaba haciendo.	
(ii) Negativas		*No, no digamos maltratarme no si no, castigo digamos ya por decir un día domingo que uno ya le queda libre y uno no hacía los oficios cualquier cosa entonces uno quedaba lejos por decir una hora de castigo lo mandaban a uno cuatro cinco de la tarde y por allá como eso es tierra fría las nubes eso se hiela uno, pero a uno le da miedo y entonces lo mandaban a uno a asegurar los terneros a apartarlos pal otro día poder ordeñar las vacas*	

			O lo levantaban a uno por ahí a las cuatro de la mañana a sí fuera a prender la candela, pero castigo así maltrato de que le fueran a pegar a uno pues sí. En ese tiempo eran más rígidos que hoy en día
VP	(b) En relación con el padre		
	(i) Negativas		*resulta que mi papá a tenía una finquita en tierra caliente y nosotros vivíamos en tierra fría, él se iba pa´ tierra caliente a traer la comida pa´ nosotros los de tierra caliente para tierra fría, en ese tiempo era en bestias, en mulas*

		O lo levantaban a uno por ahí a las cuatro de la mañana a sí fuera a prender la candela, pero castigo así maltrato de que le fueran a pegar a uno pues sí. En ese tiempo eran más rígidos que hoy en día
		No, no digamos maltratarme no si no, castigo digamos ya por decir un día domingo que uno ya le queda libre y uno no hacía los oficios cualquier cosa entonces uno quedaba lejos por decir una hora de castigo lo mandaban a uno cuatro cinco de la tarde y por allá como eso es tierra fría las nubes eso se hiela uno, pero a uno le da miedo y entonces lo mandaban a uno a asegurar los terneros a apartarlos pal otro día poder ordeñar las vacas

(ii) Po sitivas		*Bueno, ósea, ellos siempre, siempre me tratarón bien, con cariño, respeto, los valores, siempre me inculcaron la honradez, la cultura… respetar siempre a las demás personas, la obediencia…*	*Él dijo papá no pierda plata porque yo no quiero estudiar dije a bueno, no quiere estudiar, pues entonces apure a trabajar, no se va a estar halla, se va es a trabajar como un obrero, y así fue no quiso estudiar y hay está trabajando por un buen camino porque…*
		A veces con palabras, a veces con eee diciéndome que es lo bueno y que es lo malo, que porqué lo hacía, me pedían las razones por las que estaba haciendo.	

VO	(c) en relación con otros		*bueno si, de pronto fue con un tío mío, y tenía plata, y yo pues, mi mamá y mi papá me obligaron el tenía un camión llegando al pueblo, llovió duro y se llevó el puente entonces mi tío se vino y eso que el carro quedó ahí y me toco esa noche cuidarlo pero eso que me obligaron y yo lloré porque llevar un viaje de cajones de muertos pualla pal pueblo y yo no me quedé en la cabina me toco quedarme ahí al lado de un pastal aguantando frio y obligado y solo*	*Aquí Nohemi todavía y a Danilo llegaron una noche y ya y venían tal vez como con sus aguardienticos, pero es que usted pero es que está mandando más de la cuenta, quien fue primero les voy a dar y los amenace como con una barita, si se quieren ganar por ahí de a cañazo entonces ya se pusieron como no más y no más*

					en algún momento, como dicen, le toco "ponerles su correazo"? Claro, eso tocaba, eso tocaba, de todas maneras. A Angello que está en la plaza, porque hacían unas cosas, no más que me dijeran miren el niño sacó del gallinero un huevito, dije eso está mal y yo los corregía, eso está mal, eso no es de ahí, bájese de allá quédese quietico me iba así de una vez eso no se vuelve a hacer, eso sí era como ejemplares porque no lo volvían a hacer.
P	(2) P ercepciones				
	(a) Positi vas	percepciones del maltrato psicológico	más que todo por el camino del dialogó.	*Pues no, no aparecía porque hubo un enfrentamiento entre la guerrilla y el ejército y no nos dejaron pasar y toco esa noche toda la noche halla en la montaña*	*Si se gritan con malas palabras, yo pienso eso y a lo mejor no, porque con un grito de esos, no más para oír que sí lo grité pero no se castigó es mejor no hacerlo*

	no estoy de acuerdo con que todo sea grito, grito, grite y grite, o que golpes y golpes, porque ellos van a ser, la mentalidad de ellos cuando crezcan van a ser mi papá me trató así, entonces yo tengo que ser con la otra gente así y así, entonces lo están enseñando es como a ser violento, no estoy de acuerdo.	*Al día siguiente me regrese, entonces ya porque a mi papá le toco dar la vuelta por otro lado y…*
	lo gritan a uno pero de una u otra manera el grito, maltrandolo, insultándolo, haciéndolo sentir mal, de pronto hay si no estoy de acuerdo,	*A la casa pero ya no fue culpa de él ni culpa mía*

		Hablando. Tenerles confianza, escucharlos, ser escuchado, darles el ejemplo por el camino del dialogo, de que le tengan confianza con todo, de que ellos le digan papá tengo esto, ser amigo de ellos, preguntándole que porque lo hacen, escuchándolos, por el camino del dialogo, estoy más que todo de acuerdo.	*Mi papá pues, enfurecido no porque el de pronto, asustado más bien, mi mamá, y el sí llegó por la noche, yo llegué hasta el otro día, yo me quede debajo de una piedra y allá dormí toda la noche.*
			Delante de la gente uno no tiene que humillar.
(b) Negativas		*pero Osea hay su su momento, que de pronto lo tienen que gritar a uno y hay otros momentos que no.*	*¡Pues asustados! De todas maneras ya habían mandado a buscarme, ya iban llegando a una vereda que se llama esperanza entonces ya venía yo subiendo*

				En el momento así de gritar así, me parece a mí, las cosas se arreglan sin gritos, sin nada, pero hay veces que a uno se le va la mano y grita ¡ole pero que!
S	(3) S ignificados			
	(a) maltrato psicológico	significados del maltrato psicológico	*Que lo traten mal que le digan cosas que lo puedan afectar a uno en su psicología, en su forma de pensar.*	*Psicológico, de las cosas que uno piensa de lo que se le ocurran a uno cosas pa" la mente, que voy a pensar hoy, que voy a hacer hoy que uno sepa que le queda bien, voy a maltratar a una persona, sí.*
				O lo levantaban a uno por ahí a las cuatro de la mañana a sí fuera a prender la candela, pero castigo así maltrato de que le fueran a pegar a uno pues sí. En ese tiempo eran más rígidos que hoy en día

C	(4) características			
	(a) formas de expresión	características del maltrato psicológico		
	(i) agresión verbal		lo gritan a uno pero de una u otra manera el grito, maltratándolo,	*Yo estaba en la sala y así le dije: ¡este somadero valla mándese a peluquear como un hombre! Y también le toco; y así como se dejó así le toco, ponerse una cachucha y ahí.*
	(ii) lenguaje corporal			
	(iii) chantaje afectivo			

(b) manifestaciones	*No, no digamos maltratarme no si no, castigo digamos ya por decir un día domingo que uno ya le queda libre y uno no hacía los oficios cualquier cosa entonces uno quedaba lejos por decir una hora de castigo lo mandaban a uno cuatro cinco de la tarde y por allá como eso es tierra fría las nubes eso se hiela uno, pero a uno le da miedo y entonces lo mandaban a uno a asegurar los terneros a apartarlos pal otro día poder ordeñar las vacas*
1. temporal	
2. permanente	
(ii) Frustraciones	
1. Temporal	
2.	

Permanente		
1. temporal		*Que… en ese tiempo llegaron tres cuatro tipos estaba la señora hay en la puerta llegaron y le tiraron tres tiros en el pecho y tenía tres hijas, una niña como de seis, otra de nueve y otra de doce y esas niñas la mataron y quedaron esas criaturas como lloraban encima, yo creo que no quisiera volver…*
		bueno si, de pronto fue con un tío mío, y tenía plata, y yo pues, mi mamá y mi papá me obligaron él tenía un camión llegando al pueblo, llovió duro y se llevó el puente entonces mi tío se vino y eso que el carro quedó ahí y me toco esa noche cuidarlo pero eso que me obligaron y yo lloré porque llevar un viaje de cajones de

		muertos pualla pal pueblo y yo no me quedé en la cabina me toco quedarme ahí al lado de un pastal aguantando frio y obligado y solo
		Tenía como unos trece añitos
2. permanente		*Y yo a mi tío, yo duré mucho tiempo que yo lo odiaba, digamos fui rencorista con él. Pero no mi familia con todos mis hermanos una familia muy unida, y así de maltrato no.*

Apéndice F.

FICHA TÉCNICA	
Nombre:	Escala de Estilos Parentales e Inconsistencia Parental Percibida (EPIPP).
Objetivos:	Medir estilos parentales e inconsistencia parental percibida en adultos jóvenes.
Autores:	Guadalupe de la Iglesia, Paula Ongarato & Mercedes Fernández Liporace.
Análisis de Items:	El análisis de ítems incluyó el examen de frecuencias de respuesta, de índices de homogeneidad corregidos y estudios de asimetría y curt osis. Se buscaron evidencias de validez de constructo por medio de un estudio factorial exploratorio en el que se aislaron estructuras idénticas para las versiones PADRE y MADRE. Ambas estaban constituidas por seis subescalas: Afecto, Diálogo, Indiferencia, Coerción Verbal, Coerción Física y Prohibición. A su vez, estas se agruparon en asimismo, en dos escalas mayores (Respuesta y Demanda) resultantes de un estudio factorial de segundo orden. Finalmente, se evaluó la consistencia de las dimensiones a través del cálculo de Alfas de Cronbach y de Alfas ordinales y se verificó una adecuada estabilidad de las puntuaciones en un estudio test-retest.
Administración:	autoadministrable
Duración:	10 a 20 minutos.
Items:	24 items con formato de respuesta likert de 4 opciones, redactado en términos de frecuencia temporal referida a la reacción parental indicada: Nunca, Algunas veces, Muchas veces y Siempre.
Sujetos de Aplicación:	Adultos jóvenes

Subescalas	afecto, diálogo, indiferencia, coerción verbal, coerción física y prohibiciones.
Escala de Calificación:	Puntuación directa de 0 a 24 transformada a percentiles a través baremos estandarizados.

Apéndice G.

PROTOCOLOS DE LAS ENTREVISTAS

Entrevistado	Entrevistador
Nombre: Andrés Ardíla	Nombre: Ruby Andrea Durán Mejía
Edad: 28 años	Edad: 27 años
Género: masculino	Genero: Femenino

TEMA: VIOLENCIA TRANSGENERACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA PERCEPCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL.

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO
Bueno, le informo que todo lo que se hable aquí no será divulgado, que la entrevista es de propósito académico únicamente. Bueno, quisiera saber acerca de lo que usted piensa sobre las preguntas que voy a hacerle.	
Bueno, mi pregunta primero es: usted creció siempre con sus padres?	*si*
Toda su niñez estuvo siempre con sus padres?	*toda mi niñez, desde niño estuve con mis padres*
Cómo describiría usted la relación en su niñez con sus padres?	*Bueno, ósea, ellos siempre, siempre me trataron bien, con cariño, respeto, los valores, siempre me inculcaron la honradez, la cultura… respetar siempre a las demás personas, la obediencia…*
Y cuando de pronto usted hacia mal las cosas, o de pronto no les gustaba lo que usted hacía, ellos de pronto como lo corregían	*A veces con palabras, a veces con eee 86iciéndome que es lo bueno y que es lo malo, que porqué lo hacía, me pedían las razones por las que estaba haciendo. Había veces que sí, no faltaba sus correazos que… …sus cosas, pero más que todo siempre fue hablando que porqué lo hacía, que porqué razones tomaba esa actitud, pero más que todo siempre fue hablando, siempre fue más por el dialogo que por la violencia.*

Aja, bueno ahora podría decirme usted que entiende por maltrato físico	*Que le pegan*
Ya, y por maltrato psicológico?	*Que lo traten mal que le digan cosas que lo puedan afectar a uno en su psicología, en su forma de pensar.*
Siente usted que en algún momento de su niñez sus padres utilizaron alguna de estas dos formas de maltrato hacia usted?	*Osea como le digo, a veces que uno se merecía sus… sus sus sus… correazos pero casi siempre fue por eso, pero casi siempre todo fue hablando, por la forma del dialogo.*
Ya, y cuando le pegaban lo hacían siempre con la correa?, o existía otra forma?	*Sí, siempre con la correa*
Recuerda alguna situación de cuando estaba pequeño, así como de este tipo de maltrato?	*La verdad, no sé. Que yo recuerde no.*
Qué piensa de los padres que maltratan a sus hijos?	*La verdad, no estoy de acuerdo, porque uno tiene que primero preguntarles, corregirlos, hablando. Porque uno siempre es correa, correa correa, el camino primero a tomar es el respeto, escuchar cómo ser escuchado, entonces primero hay que darle la oportunidad de que hable, que diga que le pasa, pero no estoy de acuerdo con que el maltrato físico.*
Ya, cree usted que cuando alguien grita a otra personas, la está maltratando?	*A veces, no siempre que de pronto, no siempre que lo gritan a uno, si hay veces que de pronto lo gritan a uno pero de una u otra manera el grito, maltratándolo, insultándolo, haciéndolo sentir mal, de pronto hay si no estoy de acuerdo, pero osea hay su su momento, que de pronto lo tienen que gritar a uno y hay otros momentos que no.* *Pues sí y no estoy de acuerdo por una y otras cosas.*
Ok. Y qué piensa usted de esos padres que golpean a sus hijos, para educarlos?	*Pues la verdad, no creo que los están educando, los están enseñando como a ser… como le explico,*

	enfundándoles una violencia no física si no que como le podría llamar yo a eso… que le puedo decir… osea no estoy de acuerdo con que todo sea grito, grito, grite y grite, o que golpes y golpes, porque ellos van a ser, la mentalidad de ellos cuando crezcan van a ser mi papá me trató así, entonces yo tengo que ser con la otra gente así y así, entonces lo están enseñando es como a ser violento, no estoy de acuerdo
Entonces, como cree usted que sería la mejor forma para educar los hijos?	*Hablando. Tenerles confianza, escucharlos, ser escuchado, darles el ejemplo por el camino del dialogo, de que le tengan confianza con todo, de que ellos le digan papá tengo esto, ser amigo de ellos, preguntándole que porque lo hacen, escuchándolos, por el camino del dialogo, estoy más que todo de acuerdo.*
Bueno, y piensa usted que es correcto o incorrecto amenazar a un hijo para que consiga que haga algo?	*No, no porque esta como le toca o ya sabe que… entonces no estoy de acuerdo en eso*
Ok. Bajo alguna circunstancia cree usted que es necesario el maltrato?	*Según, no digo que de pronto halla veces que de pronto le toca a uno, si su correazo porque ya hable… pero siempre, no. Esté primero por el camino del dialogo, y después si se tomará un paso adelante que de pronto si le tocará de pronto. Que no creo que no conozca la primera persona que no le hubiera pegado a un hijo. Entonces sí, se habla, pero más que todo por el camino del dialogó.*
Aja, de pronto en algún momento, cree usted que en algún momento sus padres lo maltrataron con justa causa?	*Me maltrataron?*
Si, que de pronto le dieron un correazo o algo…	*A sí claro, si porque yo a veces me lo merecía, y sabía que si lo hice fue porque fue un error mío, entonces, ya uno en el transcurrir del tiempo se da de cuenta que si*

	se hizo eso, lo castigaron por eso, entonces, estoy de acuerdo con eso.
De pronto, recuerda como un ejemplo?, digamo así	*Sí, yo a mi papá en un tiempo le quitaba, le quité una plata, entonces ahí me castigaron con una correa, entonces, sí, me lo gané, pues por justa razón, entonces sí Bonito, que me daban gusto en lo que yo quisiera, ósea no era capricho, puede ser capricho pero entonces ellos me intentaban dar de lo que yo quería*
Un recuerdo bonito, de pronto de su infancia?	*Umm… que le puedo decir, lo que menos, que a veces me tocaba compartir poco tiempo con mis papás por el trabajo de ellos, del resto, pues sabia uno comprender, porque ellos trabajaban el uno por un lado pero del resto así todo*
Y… de pronto lo que menos le gusto de su infancia?	*El haberle quitado plata a mis papás, porque fue un castigo muy duro y siempre osea como le digo, haber cogido lo que no era mio sin permiso de mis papás. Entonces eso es lo que no me gustaría repetir*
Alguna experiencia de su infancia que le gustaría repetir, o no le hubiese gustado vivir?	*Que esté muy bien*
Bueno muchas gracias por su colaboración y su tiempo. Gracias	

Entrevistado	Entrevistador
Nombre: Alfonso Ardila	Nombre: Ruby Andrea Durán Mejía
Edad: 58 años	Edad: 27 años
Género: masculino	Genero: Femenino

TEMA: VIOLENCIA TRANSGENERACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA PERCEPCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL.

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO
Buenos días, como le venía comentando, esta información no va a ser divulgada, es únicamente con fines académicos. Bueno, quisiera saber si usted creció siempre con sus papás?	*Si*
Para usted que es el maltrato físico?	*Para mi pues, uno mismo, no pensar uno las cosas, vivir por ahí parrandeando, tomando, vicioso, para mi maltrato es eso.*
Ya, y maltrato psicológico?	*Psicológico, de las cosas que uno piensa de lo que se le ocurran a uno cosas pa" la mente, que voy a pensar hoy, que voy a hacer hoy que uno sepa que le queda bien, voy a maltratar a una persona, sí.*
Cuando usted estaba pequeño siente que en alguna o algunas oportunidades siente que sus papás lo maltrataron?	*No, si me… el trato de ese tiempo ahora es muy diferente, es muy diferente cuando eso por ejemplo, pues si, ya eran las cosas más rígidas que lo de hoy en día.*
Si, de pronto recuerda una situación en especial?	*Situación así como un ejemplo, pues, resulta que mi papá tenía una finquita en tierra caliente y nosotros vivíamos en tierra fría, él se iba pa´ tierra caliente a traer la comida pa´ nosotros los de tierra caliente para tierra fría, en ese tiempo era en bestias, en mulas*
Si	*Entonces yo me fui a… me tocaba ir hasta la mitad de camino, a llevarle porque eso es lejos, casi casi cuatro, cinco horas de camino, entonces pues, me fui a llevarle el piquete pa´ ayudarles a traer las cosas y él llegaba por ejemplo tipo once, una de la tarde se dieron las siete de la noche yo ahí en el camino hay una montaña*
No lo encontraban, no aparecía?	*Pues no, no aparecía porque hubo un*

	enfrentamiento entre la guerrilla y el ejército y no nos dejaron pasar y toco esa noche toda la noche halla en la montaña.
Y al día siguiente que hizo?	*Al día siguiente me regrese, entonces ya porque a mi papá le toco dar la vuelta por otro lado y… A la casa pero ya no fue culpa de él ni culpa mía*
Y entonces llegó a la casa y…	*Mi papá pues, enfurecido no porque el de pronto, asustado más bien, mi mamá, y el sí llegó por la noche, yo llegué hasta el otro día, yo me quede debajo de una piedra y allá dormí toda la noche*
Su papá estaba enfurecido	*¡Pues asustados! De todas maneras ya habían mandado a buscarme, ya iban llegando a una vereda que se llama esperanza entonces ya venía yo subiendo*
Y cuando usted llegó a la casa que hicieron sus papás?	*No, no digamos maltratarme no si no, castigo digamos ya por decir un día domingo que uno ya le queda libre y uno no hacía los oficios cualquier cosa entonces uno quedaba lejos por decir una hora de castigo lo mandaban a uno cuatro cinco de la tarde y por allá como eso es tierra fría las nubes eso se hiela uno, pero a uno le da miedo y entonces lo mandaban a uno a asegurar los terneros a apartarlos pal otro día poder ordeñar las vacas*
Toda la noche, pues imagínese	
Bueno, le preguntaba yo que si siente usted si sus papás lo maltrataban de alguna forma cuando estaba pequeño?	
A eso eran los castigos…	*O lo levantaban a uno por ahí a las cuatro de la mañana a sí fuera a prender la candela, pero castigo así maltrato de que le fueran a pegar a uno pues sí. En ese tiempo eran más rígidos que hoy en día*
	Si correcto, claro.
Y los maltratos, de pronto en alguna ocasión llegaron a pegarle con algún objeto? De pronto una correa, una chancla?	*Hasta uno por ejemplo en la escuela, en ese tiempo le pegaban a uno con la regla. Una vez una profesora me dijo mañana Alfonso tráigame una barita yo la llevé y con esa misma la profesora me pegó. (risas)*
Y usted que piensa, esta forma de maltrato, piensa usted que de pronto era justo esto?	*Si, era justo, porque de todas maneras el ejemplo que mis papas me dieron muy bueno, porque a mí por ejemplo me… mi papá me mando a comprar un paquete de cigarrillos*

	me dio la plata, ese tiempo valía un paquete de cigarrillo seis pesos, me acuerdo y yo fui y la plata me la gaste en maras y eso y fui y saque el paquete de cigarrillos fiado, el domingo cuando fue mi papá, dijo que aquí debe usted este paquete de cigarrillos, a no yo le di la plata, a lo mejor pues si le cascaban a uno, pero era justa razón. Que lo enseñaran a uno a que aprendiera.
Ya, y con qué le pegaban, generalmente con qué? Una correa…?	*Una correa, correa. Eso si la correa lo hacían a uno que lo hacían brincar a uno y listo eran tres cuatro correazos*
Aja, Piensa usted que cuando alguien le grita a otra persona, eso es maltrato, o no?	*En el momento así de gritar así, me parece a mí, las cosas se arreglan sin gritos, sin nada, pero hay veces que a uno se le va la mano y grita ¡ale pero que! Y más que halla, delante de la gente uno no tiene que humillar*
Y entonces usted que piensa de esos papás que a veces golpean a sus hijos buscando corregirlos?	*En el momento de ese tiempo es muy diferente al de ahora… porque en ese tiempo no había digamos las comodidades que hay hoy en día. Eso hay una diferencia muy, digamos ese tiempo ya como nos criaron a nosotros ya no el tiempo de ahora es muy diferente porque ahora hay muchas comodidades, cuando eso mis papás no tenían allá donde vivíamos no había luz nos tocaba por ejemplo a vela unas lámparas con petróleo, un televisor cuando eso, para ir a mirar televisión nos tocaba ir a la parroquia donde el padre que el sí tenía, y el televisor era con una pila de carro*
Ósea en el pueblo completo no había luz	*No había luz en ese tiempo*
Usted que piensa, amenazar a un hijo para conseguir de pronto que cambie su comportamiento está bien?,	*En varias partes me parece que es como alcahuetearlo, porque de todas maneras cuando le uno le puede dar las cosas se las da uno, pero oiga hágame esto y yo le doy aquello no, ese no es el debido. No porque si ya se llegó ese día y uno no tiene, con qué, entonces, ahora ya no le*

	hago caso porque usted no me dio lo que es entonces
Y de pronto si la amenaza es, le doy un correazo, o le pego con la chancleta? *Digamos, o hace eso, o le doy el correazo*	*No. Hágame eso, yo por ejemplo. Haga eso. Yo no le estoy diciendo, no lo hizo en el momento, por hay un correazo.* *El maltrato ya no se debe…*
Bueno, y como sería de pronto una buena forma de corregir a un hijo? Si está haciendo mal las cosas	*Hoy en día, por ejemplo mis hijos, yo no los enseñé el hijo no quiso estudiar yo le dije estudie yo le doy la carrera le doy la universidad, porque ya tenía mis modos, pero él dijo papá no pierda plata porque yo no quiero estudiar dije a bueno, no quiere estudiar, pues entonces apure a trabajar, no se va a estar halla, se va es a trabajar como un obrero, y así fue no quiso estudiar y hay está trabajando por un buen camino porque…* *Una sola vez me toco pegarle y duro porque él se dejó convencer por ahí de los amigos iba y me sacaba plata, yo llegaba la plata, yo no la contaba, él llegaba dársela a los amigos, se llegó la época que no me pudo sacar más plata entonces los amigos vinieron y lo echaron al agua. Vinieron y me contaron mire es que el lleva plata le saca a usted, entonces yo no, de una vez yo lo agarré y de di. Realmente le di duro, pero también con eso no volvió a pasar.* *Para que un muchacho muy bueno. Y los consejos, eso de pequeño eso a los hijos hay que enseñarlos desde pequeños. A mis hijos los enseñé yo; por ejemplo, en ferias, papá déjeme ir a un baile, bueno, valla, a las once de la noche llega, bueno a las once me llamaba papá déjeme media hora más; bueno pues listo media hora pero si llegaban media hora más de eso no hay ya no; entonces uno los acostumbra desde pequeños. Yo por ejemplo se llegaron los trece años cuando los mandaba mandarse peluquear así como se peluquea uno y se fue, yo me voy a peluquear yo solo, se fue, eso me llegó con un hongo hay, tanto que*

	me acuerdo, yo estaba en la sala y así le dije: ¡este somadero valla mándese a peluquear como un hombre! Y también le toco; y así como se dejó así le toco, ponerse una cachucha y ahí.
Ok. Está de acuerdo con la forma en que lo corrigieron cuando usted estaba pequeño?	*Pues, que le digo, ahoritica ya, en ese tiempo era más rígida la cosa, los papá eran rígidos con uno. Ahoritica ya pues porque uno ya tiene mejores comodidades, ya entonces pues uno tiene su manera económicamente ya es mejor. Ya un muchacho ahorita ya no se puede coger a palo o eso si no ya ahorita son los consejos, dándole consejos, ya es cosa de ellos si no. Pues yo por mi parte yo mis dos hijos bendito sea mi Dios no tengo que quejarme de ellos para nada porque me han salido una belleza de muchachos*
Existe alguna experiencia muy fuerte de cuando estaba pequeño que recuerde?	*Que… en ese tiempo llegaron tres cuatro tipos estaba la señora hay en la puerta llegaron y le tiraron tres tiros en el pecho y tenía tres hijas, una niña como de seis, otra de nueve y otra de doce y esas niñas la mataron y quedaron esas criaturas como lloraban encima, yo creo que no quisiera volver…*
Qué situación tan dura. Don Alfonso y de pronto alguna situación fuerte que haya vivido con su familia?	*Ee bueno si, de pronto fue con un tío mío, y tenía plata, y yo pues, mi mamá y mi papá me obligaron el tenía un camión llegando al pueblo, llovió duro y se llevó el puente entonces mi tío se vino y eso que el carro quedó ahí y me toco esa noche cuidarlo pero eso que me obligaron y yo lloré porque llevar un viaje de cajones de muertos pualla pal pueblo y yo no me quedé en la cabina me toco quedarme ahí al lado de un pastal aguantando frio y obligado y solo*
Y cuantos años tenía usted? ¡Dios mio!	*Tenía como unos trece añitos* *Y yo a mi tío, yo duré mucho tiempo que yo lo odiaba, digamos fui rencorista con él. Pero no mi familia con todos mis hermanos una familia muy unida, y así de maltrato no.*

Bueno don Alfonso muchas gracias por su tiempo y su colaboración, feliz resto de día.	

PROTOCOLO DE LA ENTREVISTA

Entrevistado	Entrevistador
Nombre: Epiménio Ardíla	Nombre: Ruby Andrea Durán Mejía
Edad: 76 años	Edad: 27 años
Género: masculino	Genero: Femenino

TEMA: VIOLENCIA TRANSGENERACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA PERCEPCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL.

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO
Don Epimenio creció toda la niñez con sus papás?	*Si señora*
Que entiende usted por maltrato físico?	*El maltrato físico es de maltratar a las niños injustamente mal está muy mal en ese sentido. Para el castigo no se debe castigar ni con palo, no un castiguito por ahí normalito como yo lo hacía, como yo decía, yo no les voy a dar duro con un garrote no nada, un palo ni con un rejo pero usted no me va a hacer yo no lo llevo a tal parte y ese era el castigo hay los saqué a todos los siete hijos que ya están todos bendito sea mi Dios*
Y cuando usted estaba pequeño, de pronto en algún momento sus papás, de pronto…	*Mis papás también nos enseñaron así yo estaba en la escuela y decía así. Cuando yo estaba en la escuela llegaba a la casa decía, mijo tome un vasito de agüita y valla tráigame primero una brazadita de leña y ya luego llega y almuerza y vuelve y se va pa la al estudio de sabana grande*
Aja, y de pronto cuando usted hacia algo mal, cuando estaba pequeño como lo corregían sus papás?	*Pues, a ver… una vez que echamos unos marranitos no que eso no era así pero que no me llevaban porque*

	era uno de frio vivía en tierra fría mañana no lo voy a llevar a tierra caliente y era el castigo que le daban a uno pero yo no recuerdo que mi… y por eso yo digo que por eso fuera uno como una edad de estas, estuviera Colombia más mejoradita pero su merced hoy ya se ven ni por televisión una situación de esta
Ya, entiendo. Y de pronto sus papás en algún momento llegarón a golpearlo o pegarle de alguna forma?	*No señora, yo me acuerdo que nunca, mis papás nunca llegaron a… no recuerdo que hayan llegado de pequeño ni de ocho ni de diez años, dure con ellos si hasta los veinte años y me dijo el que quiere buscar mujer que busque casa eso era lo que le decían a uno no es que vaya usted a buscar una mujer pa que me la traiga y se la mantenga. Pero que muy lindo trabajar y llevar así la vida como…*
Piensa usted que es apropiado pegarle a los hijos para que hagan las cosas?	*Claro, sí. Aquí Nohemi todavía y a Danilo llegaron una noche y ya y venían tal vez como con sus aguardienticos, pero es que usted pero es que está mandando más de la cuenta, quien fue primero les voy a dar y los amenace como con una barita, si se quieren ganar por ahí de a cañazo entonces ya se pusieron como no más y no más*
Y cuando sus hijos estaban pequeños, en algún momento, como dicen, le toco "ponerles su correazo"?	*Claro, eso tocaba, eso tocaba, de todas maneras. A Angello que está en la plaza, porque hacían unas cosas, no más que me dijeran miren el niño sacó del gallinero un huevito, dije eso está mal y yo los corregía, eso está mal, eso no es de ahí, bájese de allá quédese quietico me iba así de una vez eso no se vuelve a hacer, eso sí era como ejemplares porque no lo volvían a hacer.*
Bueno, y que piensa usted, será que gritarle a alguien eso es maltrato?	*Si se gritan con malas palabras, yo pienso eso y a lo mejor no, porque con un grito de esos, no más para oír que sí lo grité pero no se castigó es mejor no hacerlo*
Y, recuerda usted si en algún momento cuando usted estaba pequeño sus papás lo castigaron por algo?	*No me acuerdo*

No recuerda, no recuerda así como un como algo…	*No, no en eso que me hallan castigado pero por ahí, como le digo, yo me llegaba valla por una brazadita de leña y vuelva por y ya se va otra vez por la tarde vuelve ya con una, no más.*
Sus papás de pronto cuando hacia mal las cosas, lo corregían	*Si claro, no digo que no lo mandaban si no a uno (interrupción)*
…me decía usted que si alguna vez sus papás tuvieron que darle "juete" por algún motivo?	*Desde que lo hubiera, ¿mis papás?*
Si sus papás	*Sí, no eso si desde que hubiera (motivos)…*
Aja. Ya.	
Bueno don Epimenio muchas gracias por su tiempo y su colaboración.	

Apéndice H

UNISANGIL - UNAB	**Proyecto de Grado Ejercicio Académico** **Facultad de Psicología** **Universidad Autónoma de Bucaramanga – ext. Unisangil**

CONSENTIMIENTO PARA TRATAMIENTO DE ADULTOS

Yo, Andres Ardila Sarmiento, identificado con cédula de ciudadanía número 1.101.685.104 de Socorro, manifiesto a ustedes mi aceptación de colaboración con el ejercicio académico dentro del Proyecto de Grado **Violencia Transgeneracional y su Incidencia en la Percepción del Maltrato Infantil** y que ha sido explicado y entendido por mí, cuyas condiciones generales se encuentran en el documento que describe la actividad que desarrolla la Estudiante, del cual he recibido un ejemplar.

Entiendo que toda la información concerniente a mi identidad es confidencial y no será divulgada ni entregada a ninguna otra institución o individuo sin mi consentimiento escrito, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente. También entiendo y por lo tanto estoy de acuerdo con la necesidad de quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro la integridad física o mental de mi representado o de algún miembro de la comunidad. La valoración de la gravedad de la situación que permitirá quebrantar el principio de confidencialidad, será determinada por los supervisores del programa en concepto escrito que será puesto en mi conocimiento, pero que no tiene que contar con mi aceptación expresa. (Título II Art 2 Numeral 5 Confidencialidad, Título VII Capítulo 1 Artículo 23, 24, 25, 26).

En forma expresa manifiesto a ustedes que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de el se deriven.

(Lo anterior conforme al Literal i, Art 36, Cap.III, Título VII, Ley 1090/06 "...No practicar intervenciones sin consentimiento autorizado del usuario, o en casos de menores de edad dependientes, del consentimiento del acudiente

He leído, comprendido y accedido a lo anteriormente mencionado.

Nombres y Apellidos: Andres Ardila S.

1.101.685.104 Socorro

UNISANGIL - UNAB	**Proyecto de Grado Ejercicio Académico** **Facultad de Psicología** **Universidad Autónoma de Bucaramanga – ext. Unisangil**

CONSENTIMIENTO PARA TRATAMIENTO DE ADULTOS

Yo, Eleimilio Avila, identificado con cédula de ciudadanía número 91246488 de Socorro, manifiesto a ustedes mi aceptación de colaboración con el ejercicio académico dentro del Proyecto de Grado **Violencia Transgeneracional y su Incidencia en la Percepción del Maltrato Infantil** y que ha sido explicado y entendido por mí, cuyas condiciones generales se encuentran en el documento que describe la actividad que desarrolla la Estudiante, del cual he recibido un ejemplar.

Entiendo que toda la información concerniente a mi identidad es confidencial y no será divulgada ni entregada a ninguna otra institución o individuo sin mi consentimiento escrito, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente. También entiendo y por lo tanto estoy de acuerdo con la necesidad de quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro la integridad física o mental de mi representado o de algún miembro de la comunidad. La valoración de la gravedad de la situación que permitirá quebrantar el principio de confidencialidad, será determinada por los supervisores del programa en concepto escrito que será puesto en mi conocimiento, pero que no tiene que contar con mi aceptación expresa. (Título II Art 2 Numeral 5 Confidencialidad, Título VII Capítulo 1 Artículo 23, 24, 25, 26).

En forma expresa manifiesto a ustedes que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de el se deriven.

(Lo anterior conforme al Literal i, Art 36, Cap.III, Título VII, Ley 1090/06 "...No practicar intervenciones sin consentimiento autorizado del usuario, o en casos de menores de edad dependientes, del consentimiento del acudiente

He leído, comprendido y accedido a lo anteriormente mencionado.

Nombres y Apellidos: Eleimilio Avila

UNISANGIL - UNAB	**Proyecto de Grado Ejercicio Académico** **Facultad de Psicología** **Universidad Autónoma de Bucaramanga – ext. Unisangil**

CONSENTIMIENTO PARA TRATAMIENTO DE ADULTOS

Yo, Alfonso Andrade Velez identificado con cédula de ciudadanía número de 91.104702 S'RO. manifiesto a ustedes mi aceptación de colaboración con el ejercicio académico dentro del Proyecto de Grado **Violencia Transgeneracional y su Incidencia en la Percepción del Maltrato Infantil** y que ha sido explicado y entendido por mí, cuyas condiciones generales se encuentran en el documento que describe la actividad que desarrolla la Estudiante, del cual he recibido un ejemplar.

Entiendo que toda la información concerniente a mi identidad es confidencial y no será divulgada ni entregada a ninguna otra institución o individuo sin mi consentimiento escrito, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente. También entiendo y por lo tanto estoy de acuerdo con la necesidad de quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro la integridad física o mental de mi representado o de algún miembro de la comunidad. La valoración de la gravedad de la situación que permitirá quebrantar el principio de confidencialidad, será determinada por los supervisores del programa en concepto escrito que será puesto en mi conocimiento, pero que no tiene que contar con mi aceptación expresa. (Título II Art 2 Numeral 5 Confidencialidad, Título VII Capítulo 1 Artículo 23, 24, 25, 26).

En forma expresa manifiesto a ustedes que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de el se deriven.

(Lo anterior conforme al Literal i, Art 36, Cap.III, Título VII, Ley 1090/06 "...No practicar intervenciones sin consentimiento autorizado del usuario, o en casos de menores de edad dependientes, del consentimiento del acudiente

He leído, comprendido y accedido a lo anteriormente mencionado.

Nombres y Apellidos: _____

91.104.702 S'RO.

Apéndice I.

Nombre y apellido: ..... **Edad:** 28 A.

Perfil: **PADRE** ☒ **MADRE** ☐ **Inconsistencia interparental:** **SI** ☐ **NO** ☒

Observaciones: .....

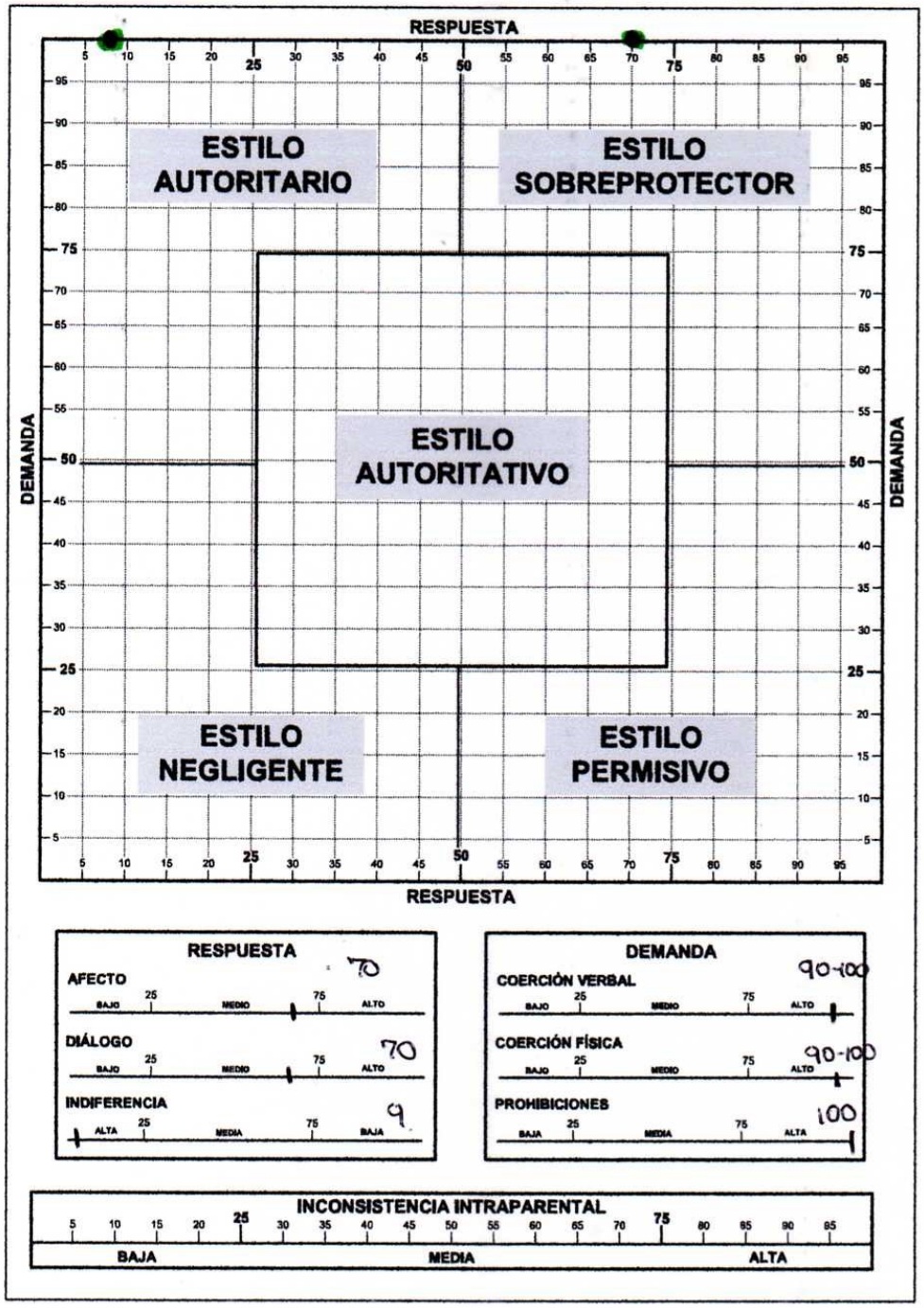

Nombre y apellido: ..... **Edad:** 58 A

Perfil: PADRE ☒ MADRE ☐ **Inconsistencia interparental:** SI ☐ NO ☒

Observaciones: .....

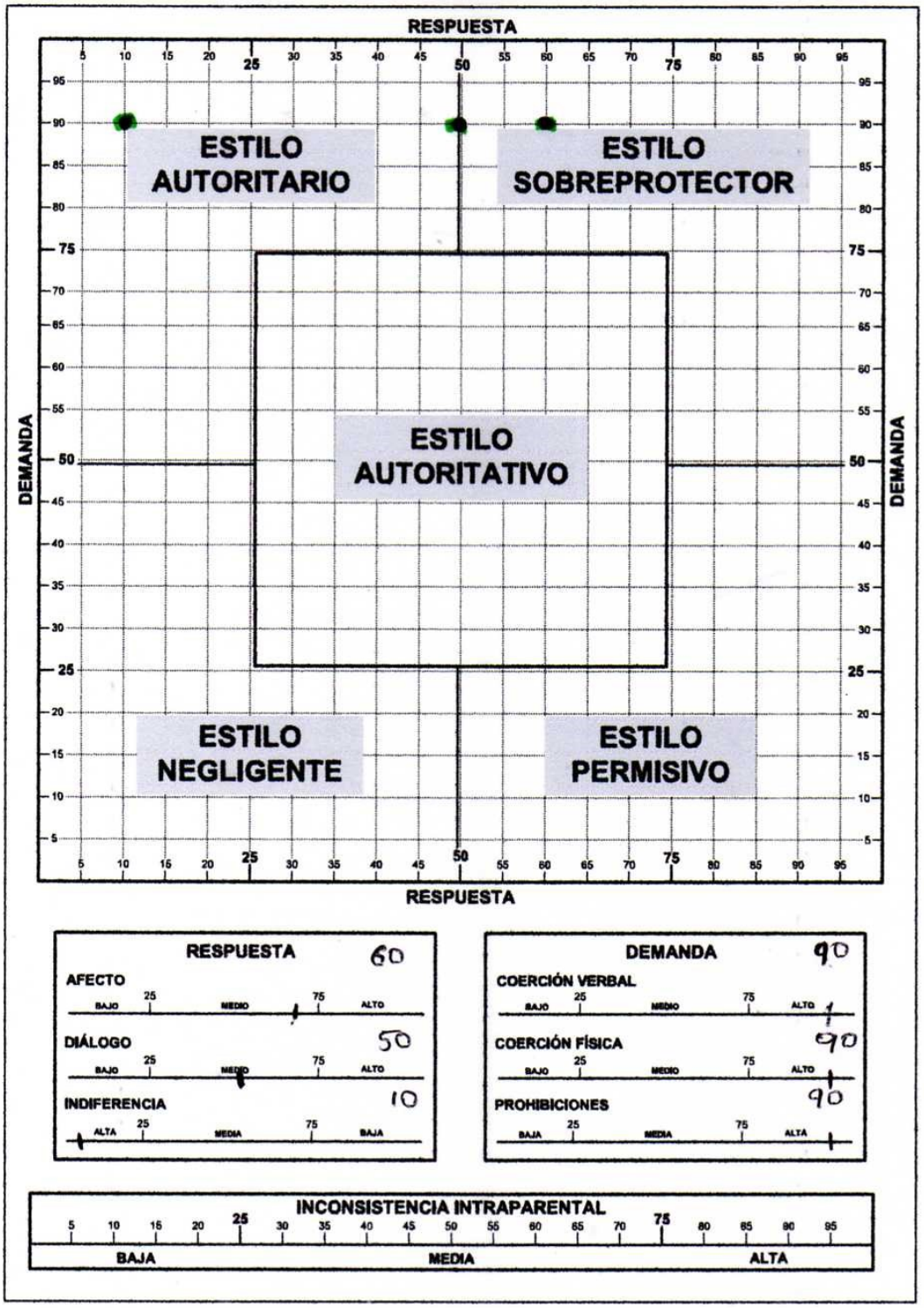

Nombre y apellido: ..... **Edad:** 76 A

Perfil: **PADRE** ☒ **MADRE** ☐ **Inconsistencia interparental:** **SI** ☐ **NO** ☒
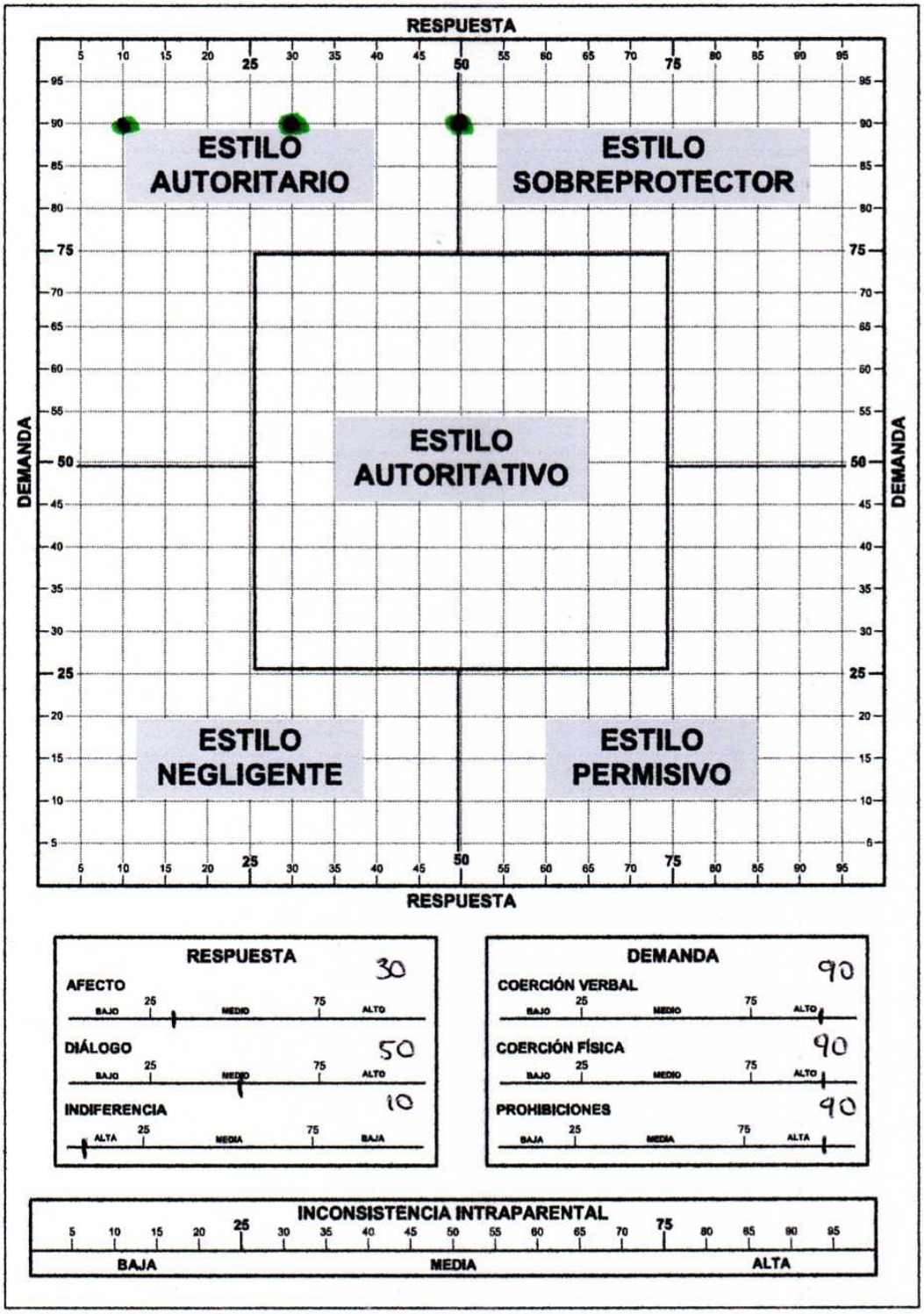
Observaciones: .....